

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 1, fs. 2. 1903/abril/28. Lugar: México. Gobierno del Distrito Federal dice al secretario de Gobernación, con motivo de que próximamente se inaugurará la Escuela Correccional para Mujeres propone para directora a Soledad Rivera viuda de Quaglia y como médico al doctor Diego Vílchez.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 2, fs. 2. 1903/agosto/15. Lugar: México. Dolores Mier y Altamirano solicita al secretario de Gobernación que se admita su hija Irene Silva en la Escuela Correccional para Mujeres, carece de recursos para la educación de la menor.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 3, fs. 4. 1903/septiembre/18. Lugar: México. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación comunica a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, ya se giró la orden al director general de la Beneficencia Pública para que la alimentación de las asiladas de la Escuela Correccional para Mujeres la ministre la proveeduría de aquella institución.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 4, fs. 2. 1903/septiembre/19. Lugar: Coyoacán, México. Soledad Rivera viuda de Quaglia directora de la Escuela Correccional para Mujeres informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que los separos no tienen llaves y los que tienen sólo se cierran por dentro.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 5, fs. 4. 1903/septiembre/22. Lugar: Coyoacán, México. Soledad Rivera viuda de Quaglia directora de la Escuela Correccional para Mujeres solicita a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, le envíe útiles para la escuela.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 6, fs. 2. 1903/septiembre/29. Lugar: Coyoacán, México. Soledad Rivera viuda de Quaglia directora de la Escuela Correccional para Mujeres comunica a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el carpintero que diseño para que realizara algunos trabajos y mejoras en la escuela no se ha presentado.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 7, fs. 7. 1903/octubre/19-1903/diciembre/30. Lugar: Coyoacán, México. Soledad Rivera viuda de Quaglia directora de la Escuela Correccional para Mujeres dice a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, por carecer de todo tipo de baño, se utiliza el agua del río para asear a las asilas, aunque considera que es nociva por todas las sustancias que trae de las fábricas; por lo cual remite un presupuesto y plano para el establecimiento de un baño de regaderas. Nota: (1) Plano. Proyecto de baños de regaderas para la Escuela Correccional de Mujeres en Coyoacán, 1903.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 8, fs. 12. 1903/noviembre/05-1903/diciembre/31. Lugar: Coyoacán, México. Soledad Rivera viuda de Quaglia directora de la Escuela Correccional para Mujeres remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, las partes y novedades ocurridas en el establecimiento, correspondiente a los meses de noviembre y diciembre.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 9, fs. 3. 1903/noviembre/17. Lugar: Coyoacán, México. Soledad Rivera viuda de Quaglia directora de la Escuela Correccional para Mujeres participa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, a medida que ha faltado las aguas pluviales el río Magdalena ha escaseado su corriente a punto de secarse y esto perjudica a la higiene del establecimiento.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 10, fs. 3. 1903/noviembre/18. Lugar: Coyoacán, México. Soledad Rivera viuda de Quaglia directora de la Escuela Correccional para Mujeres solicita a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que se le prevea de desinfectante para el aseo de los excusados.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 11, fs. 2. 1903/noviembre/18. Lugar: Coyoacán, México. Soledad Rivera viuda de Quaglia directora de la Escuela Correccional para Mujeres comunica a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que los excusados de la parte alta del edificio se encuentran en muy mal estado, por lo que solicita se proceda a su reparación.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 12, fs. 9. 1903/noviembre/26-1904/marzo/12. Lugar: Coyoacán, México. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar a Jesús Carranco como conserje de la Escuela Correccional para Mujeres. Más adelante es destituido por abandono de empleo.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 13, fs. 2. 1903/diciembre/15. Lugar: Coyoacán, México. Soledad Rivera viuda de Quaglia directora de la Escuela Correccional para Mujeres participa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que le impondrá una multa a María del Valle ayudante de la escuela, debido a que no se presentó a clase.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 14, fs. 3. 1903/diciembre/23. Lugar: Coyoacán, México. Soledad Rivera viuda de Quaglia directora de la Escuela Correccional para Mujeres remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, el acta que levantó el inspector de Instrucción Pública, como resultado del reconocimiento que se les practicó a las asiladas.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 15, fs. 2. 1903/diciembre/29. Lugar: Coyoacán, México. Soledad Rivera viuda de Quaglia directora de la Escuela Correccional para Mujeres comunica a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el techo de uno de los dormitorios se ha desprendido pedazos de madera, amenazando con desplomarse.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 16, fs. 2. 1904/enero/07. Lugar: Coyoacán, México. Soledad Rivera viuda de Quaglia directora de la Escuela Correccional para Mujeres informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que mando a todas las asiladas a que se bañaran con excepción de las enfermas, además de que recibió quejas de la celadora María Herrera que sigue maltratando a las niñas.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 17, fs. 10. 1904/enero/08-1904/abril/21. Lugar: México, Coyoacán. Soledad Rivera viuda de Quaglia directora de la Escuela Correccional para Mujeres comunica a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que la celadora María Herrera falta constantemente a sus labores por lo que decidió presentar su renuncia por tener que atender asuntos personales.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 18, fs. 1. 1904/enero/28. Lugar: México. Gobierno del Distrito Federal dice al encargado del departamento de plataformas de la Compañía de Tranvías Eléctrico con motivo de trasladar treinta catres de la Escuela Correccional de Hombres situada en San Pedro y San Pablo a la de mujeres ubicada en Coyoacán, solicita se sitúen enfrente de ambos establecimientos dos plataformas para hacer la traslación de que se trata.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 19, fs. 10. 1904/enero/31-1904/octubre/11. Lugar: Coyoacán, México. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar a Guillermina Nevraumont Rivera en sustitución de Catalina Maldonado viuda de Gómez como ayudante de la Escuela Correccional para Mujeres. Más adelante Nevraumont presenta su renuncia.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 20, fs. 17. 1904/enero/31-1904/junio/07. Lugar: Coyoacán, México. Soledad Rivera viuda de Quaglia directora de la Escuela Correccional para Mujeres informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que la ayudante de escuela Catalina Maldonado viuda de Gómez ha solicitado varias licencias por tener que atender asuntos particulares, autorizadas.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 21, fs. 1. 1904/febrero/11. Lugar: México. Samuel García Cuellar solicita a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, permiso para establecer talleres apropiados para la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 22, fs. 10. 1904/marzo/05. Lugar: Coyoacán, México. Soledad Rivera viuda de Quaglia directora de la Escuela Correccional para Mujeres comunica a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el techo de uno de los dormitorios se ha desprendido pedazos de madera, amenazando con desplomarse, sin embargo, se han hecho algunas reparaciones provisionales como lo indico el ingeniero Miguel Quevedo.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 23, fs. 15. 1904/marzo/08-1904/septiembre/09. Lugar: Coyoacán, México. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar a Miguel Anaya en sustitución de Jesús Carranco como conserje de la Escuela Correccional para Mujeres. Más adelante Anaya presenta su renuncia.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 24, fs. 20. 1904/abril/23-1904/mayo/06. Lugar: Coyoacán, México. El ingeniero Miguel Quevedo comunica a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que han quedado concluidas las obras de reposición de los techos de los dormitorios del lado sur y norte, de igual modo el que corresponde al departamento de la directora, con un costo de \$911 pesos.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 25, fs. 2. 1904/julio/09. Lugar: México. Por acuerdo de Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, remite a Soledad Rivera viuda de Quaglia la lista de útiles de escritorio.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 26, fs. 2. 1904/julio/11. Lugar: Coyoacán, México. Soledad Rivera viuda de Quaglia directora de la Escuela Correccional para Mujeres comunica a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, queda enterada de que le fue concedida una licencia a Antonia Chávez por un lapso de tres meses.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 27, fs. 2. 1904/agosto/06. Lugar: México. Gobierno del Distrito Federal ordena al director de la Escuela Correccional para Varones que envíe 39 pares de zapatos a la Escuela Correccional para Mujeres para el uso de las asiladas.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 28, fs. 4. 1904/septiembre/30. Lugar: México, Coyoacán. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar a Luis Vargas como conserje de la Escuela Correccional para Mujeres. Más adelante Anaya presenta su renuncia.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 29, fs. 33. 1904/octubre/04-1905/agosto/17. Lugar: Coyoacán, México. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar a María Flores viuda de Castillo en sustitución de Guillermina N. de Rivera como ayudante de escribiente de la Escuela Correccional para Mujeres. Más adelante María Flores solicita varias licencias médicas, autorizadas sin embargo al no tener mejoría presenta su renuncia.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 30, fs. 2. 1904/octubre/06. Lugar: Coyoacán. Soledad Rivera viuda de Quaglia directora de la Escuela Correccional para Mujeres remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, partes y novedades ocurridas en este establecimiento.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 31, fs. 4. 1904/octubre/26. Lugar: México, Coyoacán. Gobierno del Distrito Federal solicita a Soledad Rivera viuda de Quaglia directora de la Escuela Correccional para Mujeres que le informe por qué motivos fueron separadas de sus empleos la cocinera Micaela Rendón, la galopina Prisciliana Vélez y la lavandera Prisca Flores.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 32, fs. 2. 1904/noviembre/01. Lugar: Coyoacán. Soledad Rivera viuda de Quaglia directora de la Escuela Correccional para Mujeres participa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que la celadora Mercedes Suárez constantemente pide permisos para salir por lo que propone que sea destituida de su empleo.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 33, fs. 4. 1904/noviembre/14. Lugar: Coyoacán, México. Soledad Rivera viuda de Quaglia directora de la Escuela Correccional para Mujeres remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, la lista y acta que comprueban el resultado de los exámenes obtenido en los años de 1° y 2° de instrucción elemental.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 34, fs. 2. 1904/noviembre/18. Lugar: Coyoacán. Soledad Rivera viuda de Quaglia directora de la Escuela Correccional para Mujeres dice a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que los padres de Josefina y Magdalena Alva solicitan permiso para que las niñas vayan a su casa el tiempo que duran las vacaciones de los profesores, sin embargo, la directora propone que los permisos especiales desaparezcan pues considera que regresan con malos hábitos.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 35, fs. 2. 1904/diciembre/02. Lugar: México, Coyoacán. Macedonia Muñoz dice a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que vive de la caridad pública y tiene en su poder a su nieta María Trinidad Sandoval de ocho años, que es incorregible además de que no puede alimentarla ni educarla por lo que solicita su ingreso a la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 36, fs. 3. 1904/diciembre/23. Lugar: Coyoacán, México. Las celadoras de la Escuela Correccional para Mujeres, Leonor Gaona, Mercedes Suárez, Juventina Medina y Josefa García solicitan a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, les conceda una licencia de ocho días por turno.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 37, fs. 2. 1905/enero/31. Lugar: México, Coyoacán. Elena B. de Combaluzier dice a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que tienen en su poder a Rosario Martínez de ocho años, huérfana de padres, la cual no puede tener más por sus malas inclinaciones por lo que solicita su ingreso a la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 38, fs. 16. 1905/febrero/02-1905/noviembre/08. Lugar: Coyoacán, México. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar a Rafaela Escobar como celadora de la Escuela Correccional para Mujeres. Más adelante Escobar presenta su renuncia.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 39, fs. 2. 1905/febrero/11. Lugar: México. Gobierno del Distrito Federal propone a la Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación a Francisco Campollo para cubrir la vacante de escribiente ayudante de la Escuela Correccional para Mujeres, no procede por ser hombre.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 40, fs. 1. 1905/febrero/28. Lugar: México. Gobierno del Distrito Federal, lista del personal de la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 41, fs. 15. 1903/julio/01-1905/marzo/09. Lugar: Coyoacán, México. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar a Mercedes Suárez como celadora de la Escuela Correccional para Mujeres. Más adelante es dada de baja por su ineficacia en su trabajo.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 42, fs. 19. 1905/marzo/01-1905/agosto/22. Lugar: Coyoacán, México. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar a Guadalupe Rodríguez en sustitución de María Flores viuda de Castillo como ayudante de escribiente de la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 43, fs. 4. 1905/marzo/11-1905/octubre/25. Lugar: Coyoacán, México. Soledad Rivera viuda de Quaglia directora de la Escuela Correccional para Mujeres remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, partes y novedades ocurridas en el establecimiento.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 44, fs. 14. 1903/julio/01-1905/junio/26. Lugar: Coyoacán, México. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar a Luisa Osorio como profesora de labores manuales de la Escuela Correccional para Mujeres. Más adelante presento su renuncia.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 45, fs. 10. 1905/julio/01-1905/septiembre/19. Lugar: Coyoacán, México. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar a Soledad Zamudio como celadora interina de la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 46, fs. 15. 1905/julio/14-1905/septiembre/26. Lugar: Coyoacán, México. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar a Vicenta Degollado como celadora interina de la Escuela Correccional para Mujeres. Más adelante presento su renuncia.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 47, fs. 9. 1905julio/17-1905/noviembre/08. Lugar: Coyoacán, México. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar a Eduviges Rodea viuda de Sánchez como celadora interina de la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 48, fs. 17. 1904/enero/27-1905/septiembre/26. Lugar: Coyoacán, México. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar a Josefa García en sustitución de Leonor Gaona como celadora interina de la Escuela Correccional para Mujeres. Posteriormente solicita varias licencias por tener que atender asuntos particulares, autorizadas.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 49, fs. 2. 1905/septiembre/23. Lugar: Coyoacán, México. Soledad Rivera viuda de Quaglia directora de la Escuela Correccional para Mujeres comunica a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que se desplomo uno de los techos sin haber ocurrido una desgracia, por lo que solicita se proceda al apuntalamiento y reparación de algunos techos que se encuentran en mal estado.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 50, fs. 3. 1905/septiembre/26. Lugar: Coyoacán, México. Soledad Rivera viuda de Quaglia directora de la Escuela Correccional para Mujeres vuelve a comunicar a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que se desplomo uno de los techos sin haber ocurrido una desgracia, por lo que solicita se proceda al apuntalamiento y reparación de algunos techos que se encuentran en mal estado, tuvo noticias de que no había recibido el oficio anterior.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 51, fs. 3. 1905/octubre/13. Lugar: Coyoacán, México. Soledad Rivera viuda de Quaglia directora de la Escuela Correccional para Mujeres remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, una serie de indicaciones para que se las comunique al ingeniero encargado de las obras de la escuela.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 52, fs. 4. 1905/noviembre/18. Lugar: Coyoacán, México. Soledad Rivera viuda de Quaglia directora de la Escuela Correccional para Mujeres participa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que se verificarán los exámenes y se invitó a Carlos Roumagnac y pide al gobierno designe un jurado para asistir.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 53, fs. 2. 1905/diciembre/27. Lugar: Coyoacán, México. Isabel Domínguez dice a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que su hija Isabel Vega de diez años presenta inclinaciones pésimas y carácter rebelde por lo que solicita su ingreso a la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 54, fs. 2. 1906/enero/05. Lugar: Coyoacán, México. Rita Esquiven expone a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que tiene una hija de 14 años llamada Petra Hernández y observa una muy mala conducta, es por ello que solicita su ingreso a la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 55, fs. 4. 1906/enero/11. Lugar: Coyoacán, México. Soledad Rivera viuda de Quaglia directora de la Escuela Correccional para Mujeres remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, los resultados de los exámenes que se les practicaron a las alumnas de 1°, 2° y 3er año.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 56, fs. 18. 1906/febrero/15-1906/agosto/09. Lugar: Coyoacán, México. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar a Soledad Zamudio en sustitución de Leonor Gaona como celadora de la Escuela Correccional para Mujeres. Posteriormente es destituida Zamudio por haberle cortado el cabello a la asilada María López sin antes consultarlo con la directora.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 57, fs. 2. 1906/febrero/16. Lugar: Coyoacán, México. L. F. Vázquez expone a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que tiene dos hijas menores de edad llamadas Refugio y Esther las cuales escaparon de la casa paterna y tiene conocimiento de que viven por el Campo Florido, por lo que solicita que la policía las recoja y las remita a la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 58, fs. 2. 1906/marzo/03. Lugar: México, Coyoacán. Concepción Noriega expone a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que su hermana Inés Olgún ya había ingresado a la Escuela Correccional para Mujeres por su mala conducta; sin embargo, salió por haber contraído una enfermedad crónica, ya una vez restablecida volvió a las andadas es por ello que solicita de nuevo su ingreso.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 59, fs. 6. 1906/marzo/05-1906/marzo/22. Lugar: México, Coyoacán. Soledad López de López expone a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que es madre de la niña María Trinidad López la cual está adquiriendo malas costumbres y teme que muy pronto se prostituya y careciendo de medios para educarla solicita su ingreso a la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 60, fs. 6. 1906/marzo/17-1906/octubre/15. Lugar: México, Coyoacán. Soledad Rivera viuda de Quaglia directora de la Escuela Correccional para Mujeres comunica a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que ha sido dada de alta la menor Esther Pérez a petición de su padre; más adelante Rafael Pérez solicita que le entreguen a su hija Esther por tener que marcharse a Torreón.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 61, fs. 2. 1906/marzo/15. Lugar: México, Coyoacán. Bibiana Núñez expone a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que es madre de Dolores Maqueda de 13 años quien constantemente se ha fugado de su casa entregándose a la prostitución y no pudiendo controlarla solicita su ingreso a la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 62, fs. 10. 1906/marzo/21-1906/julio/23. Lugar: México, Coyoacán. Ruperto Luna solicita a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que gire las ordenes correspondientes para que le sea entregada su hija Agapita Lona que se encuentra en la Escuela Correccional para Mujeres; más adelante solicita de nuevo su ingreso por desobediente y haber escapado del hogar paterno.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 63, fs. 2. 1906/marzo/24. Lugar: Coyoacán, México. Soledad Rivera viuda de Quaglia directora de la Escuela Correccional para Mujeres comunica a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que ya no es posible recibir a menores en calidad de reas, por los trabajos de reparación que se están realizando en la escuela.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 64, fs. 9. 1906/abril/16. Lugar: México, Coyoacán. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar a Atila Castilla en sustitución de Juventina Medina como celadora interina de la Escuela Correccional para Mujeres. Más adelante solicita una licencia, autorizada.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 65, fs. 2. 1906/abril/16. Lugar: Coyoacán. Soledad Rivera viuda de Quaglia directora de la Escuela Correccional para Mujeres propone a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que se formule un nuevo plan de estudios que llene en cuanto sea posible los requisitos que se necesitan para una escuela como esta de corrigendas.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 66, fs. 2. 1906/abril/21. Lugar: México, Coyoacán. Luz León expone a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que teniendo a su cargo varios sobrinos los cuales no los puede cuidar por trabajar todo el día, uno de ellos Eloísa León de 13 años observa mala conducta, es por ello que solicita su ingreso a la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 67, fs. 7. 1906/mayo/09-1906/diciembre/16. Lugar: México, Coyoacán. Juana V. de Ross expone a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que teniendo en su poder a Virginia Hernández huérfana de padre y madre de 17 años observa un carácter incorregible que ya no puede controlarla, por tal motivo solicita su ingreso a la Escuela Correccional para Mujeres, más adelante solicita que se le sea entregada pues tiene que salir de la capital.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 68, fs. 5. 1906/mayo/12. Lugar: México, Coyoacán. Rosa Z. viuda de Zamarroni expone a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que falleció su sobrina Elisa Zamarroni dejando en la orfandad a tres niñas, pero una de ellas Rosario Pesquera de 13 años observa una mala conducta y no obedece a nadie, por tal motivo solicita su ingreso a la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 69, fs. 5. 1906/mayo/14-1906/junio/12. Lugar: México, Coyoacán. Francisco Barrañón expone a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que es padre de Dolores Barrañón de 20 años, la cual observa una mala conducta y ya no puede controlarla por lo cual solicita su ingreso a la Escuela Correccional para Mujeres, no procede por ser mayor de edad.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 70, fs. 20. 1903/septiembre/19-1906/septiembre/19. Lugar: México, Coyoacán. Soledad Rivera viuda de Quaglia directora de la Escuela Correccional para Mujeres comunica a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que ha sido dada de alta la menor Concepción Bandini a petición de su madre; más adelante Felipa S. viuda de Bandini solicita que le entreguen a su hija Concepción por tener que marcharse de la capital.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 71, fs. 1. 1906/mayo/18. Lugar: México. Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, solicita a Soledad Rivera viuda de Quaglia directora de la Escuela Correccional para Mujeres que le informe sobre el programa que ahí se sigue para la instrucción de las corrigendas.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 72, fs. 4. 1906/mayo/19-1906/junio/07. Lugar: Coyoacán, México. Soledad Rivera viuda de Quaglia directora de la Escuela Correccional para Mujeres comunica a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que ha sido dada de alta la menor Guadalupe Guerrero a fin de que permanezca 15 días a disposición de ese gobierno un mes después ha sido dada de baja.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 73, fs. 7. 1906/mayo/29-1906/junio/28. Lugar: Coyoacán, México. Soledad Rivera viuda de Quaglia directora de la Escuela Correccional para Mujeres solicita a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que aumente la partida de los gastos de alimentación para el próximo año fiscal.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 74, fs. 2. 1906/junio/05. Lugar: México. Clemente G. Álvarez solicita a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, autorice el ingreso de su hija Rita a la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 75, fs. 55. 1906/junio/08. Lugar: México, Coyoacán. Gobierno del Distrito Federal comisiona a Carlos Roumagnac para que practique una visita de inspección a la Escuela Correccional para Mujeres. Programa oficial de enseñanza. Reglamento interno de la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 76, fs. 8. 1906/junio/16-1906/julio/05. Lugar: México, Coyoacán. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar a Leonor Enciso como maestra para costura y bordados de la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 77, fs. 3. 1906/junio/29. Lugar: México, Coyoacán. Refugio Ledesma de Gallardo expone a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que es madre de Esther Gallardo de trece años observa una mala conducta y no obedece a nadie, por tal motivo solicita su ingreso a la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 78, fs. 10. 1906/julio/01-1906/agosto/14. Lugar: Coyoacán, México. Soledad Rivera viuda de Quaglia directora de la Escuela Correccional para Mujeres comunica a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que ha sido dada de alta la menor María Inés Balderas por orden de la demarcación de Policía la encontró realizando actos acrobáticos; sin embargo, su padre José Balderas solicita que le sea entregada su citada hija ya que se encuentra enfermo y necesita del apoyo de sus hijos.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 79, fs. 17. 1906/julio/04-1906/octubre/13. Lugar: México, Coyoacán. Soledad Rivera viuda de Quaglia directora de la Escuela Correccional para Mujeres comunica a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el conserje Luis Vargas ha solicitado varias licencias por tener que atender asuntos particulares, sin embargo, presenta su renuncia.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 80, fs. 2. 1906/julio/07. Lugar: México, Coyoacán. Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, dispone que sea dada de alta en la Escuela Correccional para Mujeres la menor Carmen Moreno.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 81, fs. 2. 1906/agosto/06. Lugar: Coyoacán. Soledad Rivera viuda de Quaglia directora de la Escuela Correccional para Mujeres remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, el informe del médico de este establecimiento en el cual indica que las niñas Micaela Garcilazo sufre de un padecimiento del maxilar que requiere cirugía y Porfiria Cortés y Aurora León padecen de la vista.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 82, fs. 13. 1906/agosto/08-1906/septiembre/25. Lugar: Coyoacán, México. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar a Crisóstomo Bucio en sustitución de Luis Vargas como conserje interino de la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 83, fs. 7. 1906/agosto/17. Lugar: Coyoacán, México. Gobierno del Distrito Federal queda enterado de que en la Escuela Correccional se han registrado 14 casos de tifo, ya el inspector sanitario de la municipalidad de Coyoacán procedió a la inspección del establecimiento.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 84, fs. 3. 1906/agosto/25. Lugar: Coyoacán, México. El coronel Casimiro Paz expone a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que tiene a su cargo a su nieta Clara Becerra de 16 años observa una mala conducta e incluso ha abandonado el hogar, por lo que solicita su ingreso a la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 85, fs. 6. 1906/agosto/30. Lugar: México. Soledad Rivera viuda de Quaglia directora de la Escuela Correccional para Mujeres informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que se encuentra enferma la menor Amalia García Rodríguez.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 86, fs. 7. 1906/septiembre/10-1906/octubre/30. Lugar: México, Coyoacán. Soledad Rivera viuda de Quaglia directora de la Escuela Correccional para Mujeres comunica a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que pasó al hospital General la asilada Micaela Garcilazo ya que requiere de una cirugía.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 87, fs. 4. 1906/septiembre/12. Lugar: México, Coyoacán. Concepción R. viuda de Ruiz expone a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que teniendo que salir de la capital solicita que le sea devuelta su hija María Ruiz que se encuentra recluida en la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 88, fs. 4. 1906/septiembre/18. Lugar: México, Coyoacán. E. Liceaga expone a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que encontró en la puerta de su casa a Adelaida Sánchez de 12 años carece de padres, tiene mucha propensión a los robos y busca mucho la compañía de hombres por todo ello solicita su ingreso a la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 89, fs. 13. 1906/septiembre/21-1906/noviembre/05. Lugar: México, Coyoacán. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar a Elías Tinajero en sustitución de Crisóstomo Bucio como conserje interino de la Escuela Correccional para Mujeres. Más adelante Tinajero presente su renuncia.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 90, fs. 2. 1906/septiembre/28. Lugar: México. Teodosia Puente expone a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, teniendo bajo su tutela a su sobrina Epifanía Puente de 15 años huérfana de padres presenta mala conducta y tendencias al robo, por estos motivos solicita su ingreso a la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 91, fs. 11. 1906/octubre/11-1906/noviembre/05. Lugar: México, Coyoacán. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar a Manuel González calvo en sustitución de Luis Vargas como conserje de la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 92, fs. 2. 1906/octubre/22. Lugar: Coyoacán, México. Soledad Rivera viuda de Quaglia directora de la Escuela Correccional para Mujeres comunica a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que las profesoras han suprimido las clases de gimnasia sin haberlo consultado con la dirección.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 93, fs. 8. 1906/octubre/22-1906/noviembre/23. Lugar: Coyoacán, México. Soledad Rivera viuda de Quaglia directora de la Escuela Correccional para Mujeres dice a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que se efectuaran los exámenes de reconocimiento a las corrigendas por lo que solicita se designe al jurado, así mismo remite el acta y la lista en que constan las calificaciones obtenidas por las asiladas.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 94, fs. 1. 1906/octubre/29. Lugar: Coyoacán. Joaquina Pérez solicita a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que autorice el ingreso de Margarita Herrera a la Escuela Correccional para Mujeres, pues carece de los recursos necesarios para su educación.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 95, fs. 7. 1906/noviembre/01. Lugar: México, Coyoacán. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación comunica a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, ya autorizo el gasto de \$225 pesos como importe de un Armónium destinado al servicio de la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 96, fs. 4. 1906/noviembre/09-1907/febrero/04. Lugar: México, Coyoacán. Soledad Rivera viuda de Quaglia directora de la Escuela Correccional para Mujeres comunica a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que ha sido dada de alta en este establecimiento la menor Ruperta Salazar.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 97, fs. 2. 1906/noviembre/09. Lugar: México, Coyoacán. Soledad Rivera viuda de Quaglia directora de la Escuela Correccional para Mujeres comunica a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que ha sido dada de alta en este establecimiento la menor Margarita Acevedo.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 98, fs. 28. 1906/noviembre/09-1907/diciembre/27. Lugar: México, Coyoacán. Soledad Rivera viuda de Quaglia directora de la Escuela Correccional para Mujeres remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, las partes y novedades ocurridas en el establecimiento, correspondiente a los meses de noviembre a diciembre.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 99, fs. 6. 1906/noviembre/14-1906/noviembre/22. Lugar: México, Coyoacán. El juez menor de la municipalidad de Guadalupe Hidalgo manifiesta a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que se encuentra en este juzgado la menor María de Jesús Velásquez manifestando que no quiere volver a la casa materna pues es objeto de maltrato de palabra y de obra por parte de su madre y del amasio de ésta; ante estas circunstancias el gobernador acuerda que sea remitida a la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 1, exp. 100, fs. 2. 1906/noviembre/09. Lugar: Coyoacán, México. Soledad Rivera viuda de Quaglia directora de la Escuela Correccional para Mujeres comunica a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que la asilada Margarita R. García, tomó de una bolsa de mano la cantidad de dos pesos, veinticinco pesos de una de las profesoras de costura.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 2, exp. 101, fs. 2. 1906/noviembre/19. Lugar: Coyoacán, México. María Chávez solicita a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que autorice el ingreso de Esther Chávez a la Escuela Correccional para Mujeres, pues carece de los recursos necesarios para su educación.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 2, exp. 102, fs. 6. 1906/noviembre/21. Lugar: México, Coyoacán. Gobierno del Distrito Federal comunica a Soledad Rivera viuda de Quaglia directora de la Escuela Correccional para Mujeres que se presentó en estas oficinas Isidra López solicitando que sea dada de baja su hija Jovita Ponce de ese establecimiento.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 2, exp. 103, fs. 11. 1906/octubre/24-1906/diciembre/10. Lugar: Coyoacán, México. Soledad Rivera viuda de Quaglia directora de la Escuela Correccional para Mujeres comunica a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que la celadora Eduviges Rodea viuda de Sánchez ha solicitado varias licencias por tener que atender asuntos particulares.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 2, exp. 104, fs. 11. 1906/noviembre/26-1907/enero/14. Lugar: Coyoacán, México. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar a Adelaida Aguilar de Montes de Oca en sustitución de Eduviges Rodea viuda de Sánchez como celadora interina de la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 2, exp. 105, fs. 10. 1903/septiembre/17-1907/enero/08. Lugar: Coyoacán, México. Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, manifiesta a Soledad Rivera viuda de Quaglia directora de la Escuela Correccional para Mujeres que se presentó en estas oficinas Antonio Bobadilla solicitando sea dada de baja la menor Mercedes Granados.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 2, exp. 106, fs. 9. 1906/noviembre/29-1906/diciembre/10. Lugar: Coyoacán, México. Soledad Rivera viuda de Quaglia directora de la Escuela Correccional para Mujeres comunica a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que la corrigenda María Ramírez ya va a cumplir su sentencia, sin embargo, se encuentra muy enferma y necesita una cirugía.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 2, exp. 107, fs. 2. 1906/noviembre/27. Lugar: Coyoacán, México. Adela Blanquet expone a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que tiene a su cargo a Mercedes Morales, huérfana de padres de 15 años ya no pudiendo controlarla solicita su ingreso a la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 2, exp. 108, fs. 9. 1906/diciembre/01-1907/julio/19. Lugar: Coyoacán, México. Soledad Rivera viuda de Quaglia directora de la Escuela Correccional para Mujeres solicita a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, permiso para vender los artículos que se laboran en el taller de costura; remite una lista de los trabajos terminados en la clase de costura.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 2, exp. 109, fs. 6. 1906/diciembre/05-1907/enero/07. Lugar: Coyoacán, México. María Dally solicita a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que autorice el ingreso de Aurora Pérez Gallardo a la Escuela Correccional para Mujeres, pues carece de los recursos necesarios para su educación.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 2, exp. 110, fs. 3. 1906/diciembre/06. Lugar: Coyoacán, México. Gobierno del Distrito Federal solicita a Soledad Rivera viuda de Quaglia directora de la Escuela Correccional para Mujeres que le ordene a sus empleados remitan sus hojas de servicio expresando los diversos cargos, empleos o comisiones de carácter particular o público que hubiese desempeñado, terminando con el actual y citando el número de la partida del presupuesto de egresos vigente.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 2, exp. 111, fs. 3. 1906/diciembre/13. Lugar: México, Coyoacán. Gobierno del Distrito Federal ordena a Soledad Rivera viuda de Quaglia directora de la Escuela Correccional para Mujeres que sea dada de baja en ese establecimiento Carmen Moreno y sea entregada al conserje de este gobierno Manuel García quien ha sido comisionado para entregarla a Ignacia Sepúlveda.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 2, exp. 112, fs. 13. 1906/diciembre/14. Lugar: México, Coyoacán. Heraclio Silva solicita a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, autorice el ingreso de su pupila Francisca Olarte y Téllez por convenir a sus intereses.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 2, exp. 113, fs. 2. 1906/diciembre/17. Lugar: México. Gobierno del Distrito Federal ordena a Soledad Rivera viuda de Quaglia directora de la Escuela Correccional para Mujeres que sea dada de alta en ese establecimiento a Dolores Gutiérrez.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 2, exp. 114, fs. 5. 1905/enero/07-1906/diciembre/18. Lugar: México, Coyoacán. Jesús Ortiz solicita a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, autorice sea dada de baja de ese establecimiento su hija Ana Ortiz.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 2, exp. 115, fs. 7. 1906/marzo/13-1906/marzo/23. Lugar: México, Coyoacán. Juzgado 5° de Instrucción comunica a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que fue sentenciada a nueve meses de reclusión María Ramírez por el delito de lesiones, pasa a la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 2, exp. 116, fs. 9. 1906/diciembre/27-1907/enero/07. Lugar: México, Coyoacán. Gobierno del Distrito Federal ordena a Soledad Rivera viuda de Quaglia directora de la Escuela Correccional para Mujeres que sea dada de alta en ese establecimiento a Delfina Lizama.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 2, exp. 117, fs. 6. 1906/diciembre/28-1907/enero/08. Lugar: México, Coyoacán. Gobierno del Distrito Federal ordena a Soledad Rivera viuda de Quaglia directora de la Escuela Correccional para Mujeres que sea dada de alta en ese establecimiento a Crispina Sánchez.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 2, exp. 118, fs. 5. 1906/diciembre/30. Lugar: México, Coyoacán. Gobierno del Distrito Federal ordena a Soledad Rivera viuda de Quaglia directora de la Escuela Correccional para Mujeres que sea dada de alta en ese establecimiento a María Medrano quedando a disposición del Ministerio Público por el delito de circulación de moneda falsa.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 2, exp. 119, fs. 5. 1907/enero/03. Lugar: México, Coyoacán. Gobierno del Distrito Federal ordena a Soledad Rivera viuda de Quaglia directora de la Escuela Correccional para Mujeres que sea dada de alta en ese establecimiento a M. Soledad Hernández quedando a disposición del Ministerio Público por el delito de robo.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 2, exp. 120, fs. 2. 1907/enero/04. Lugar: México, Coyoacán. Gobierno del Distrito Federal ordena a Soledad Rivera viuda de Quaglia directora de la Escuela Correccional para Mujeres que sea dada de alta en ese establecimiento a Juana Vásquez quedando a disposición del Ministerio Público por el delito de robo.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 2, exp. 121, fs. 34. 1907/enero/04. Lugar: México, Coyoacán. Gobierno del Distrito Federal ordena a Soledad Rivera viuda de Quaglia directora de la Escuela Correccional para Mujeres que sea dada de alta en ese establecimiento a María Félix Pérez quedando a disposición del Ministerio Público por el delito de robo.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 2, exp. 122, fs. 5. 1905/febrero/18-1907/enero/11. Lugar: México, Coyoacán. Ignacio M. Corona expone a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, tiene una hija adoptiva de nombre Maura Corona de 10 años de carácter rebelde, motivo por el cual solicita su ingreso a la Escuela Correccional para Mujeres; dos años más tarde el padre solicita que sea dada de baja su hija de ese establecimiento por tener que marcharse a Puebla.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 2, exp. 123, fs. 3. 1907/enero/13. Lugar: México, Coyoacán. Gobierno del Distrito Federal ordena a Soledad Rivera viuda de Quaglia directora de la Escuela Correccional para Mujeres que sea dada de alta en ese establecimiento a Ángela Martínez quedando a disposición del Ministerio Público por el delito de robo.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 2, exp. 124, fs. 4. 1907/enero/14. Lugar: México, Coyoacán. Gobierno del Distrito Federal ordena a Soledad Rivera viuda de Quaglia directora de la Escuela Correccional para Mujeres que sea dada de alta en ese establecimiento a M. Soledad Peña quedando a disposición del Ministerio Público por el delito de robo.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 2, exp. 125, fs. 2. 1907/enero/16. Lugar: México, Coyoacán. Gobierno del Distrito Federal ordena a Soledad Rivera viuda de Quaglia directora de la Escuela Correccional para Mujeres que sea dada de alta en ese establecimiento a Julia Flores quedando a disposición del Ministerio Público por el delito de lesiones.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 2, exp. 126, fs. 2. 1907/enero/14. Lugar: Coyoacán, México. Soledad Rivera viuda de Quaglia directora de la Escuela Correccional para Mujeres comunica a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que han iniciado las clases de instrucción y costura, dividiéndose a las alumnas en dos grupos bajo la supervisión de Luz Castillo viuda de Ledesma.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 2, exp. 127, fs. 14. 1907/enero/19-1907/febrero/07. Lugar: Coyoacán, México. Gobierno del Distrito Federal ordena a Soledad Rivera viuda de Quaglia directora de la Escuela Correccional para Mujeres que sea dada de alta en ese establecimiento a Elisa Arozamena quedando a disposición del Ministerio Público por el delito de robo.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 2, exp. 128, fs. 4. 1907/enero/19. Lugar: Coyoacán, México. Gobierno del Distrito Federal ordena a Soledad Rivera viuda de Quaglia directora de la Escuela Correccional para Mujeres que sea dada de alta en ese establecimiento a Flora Vega quedando a disposición del Ministerio Público por el delito de golpes.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 2, exp. 129, fs. 19. 1907/enero/19-1907/agosto/05. Lugar: México, Coyoacán. Soledad Rivera viuda de Quaglia directora de la Escuela Correccional para Mujeres comunica a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que la celadora Josefa García ha solicitado varias licencias por tener que atender asuntos particulares, aunque más tarde presenta su renuncia.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 2, exp. 130, fs. 9. 1907/enero/21. Lugar: México, Coyoacán. Gobierno del Distrito Federal ordena a Soledad Rivera viuda de Quaglia directora de la Escuela Correccional para Mujeres que sea dada de alta en ese establecimiento a Sahara Villanueva quedando a disposición del Ministerio Público por el delito de agresiones a la policía.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 2, exp. 131, fs. 3. 1907/enero/21. Lugar: México, Coyoacán. Gobierno del Distrito Federal ordena a Soledad Rivera viuda de Quaglia directora de la Escuela Correccional para Mujeres que sea dada de alta en ese establecimiento a Adulia Hernández quedando a disposición del Ministerio Público por el delito de lesiones.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 2, exp. 132, fs. 6. 1907/enero/21. Lugar: México, Coyoacán. Gobierno del Distrito Federal ordena a Soledad Rivera viuda de Quaglia directora de la Escuela Correccional para Mujeres que sea dada de alta en ese establecimiento a Guadalupe Romero quedando a disposición del Ministerio Público por el delito de abuso de confianza.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 2, exp. 133, fs. 2. 1907/enero/21. Lugar: México. Gobierno del Distrito Federal ordena a Soledad Rivera viuda de Quaglia directora de la Escuela Correccional para Mujeres que sea dada de alta en ese establecimiento a Aurora Quiroz quedando a disposición del Ministerio Público por el delito de robo.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 2, exp. 134, fs. 1. 1907/enero/21. Lugar: México. Gobierno del Distrito Federal ordena a Soledad Rivera viuda de Quaglia directora de la Escuela Correccional para Mujeres que sea dada de alta en ese establecimiento a Gregoria Hernández quedando a disposición del Ministerio Público por el delito de robo.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 2, exp. 135, fs. 4. 1907/enero/22. Lugar: México. Gobierno del Distrito Federal ordena a Soledad Rivera viuda de Quaglia directora de la Escuela Correccional para Mujeres que sea dada de alta en ese establecimiento a M. Carmen Dubois quedando a disposición del Ministerio Público por el delito de robo.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 2, exp. 136, fs. 8. 1907/enero/22-1907/abril/30. Lugar: Coyoacán, México. Soledad Rivera viuda de Quaglia directora de la Escuela Correccional para Mujeres remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, la lista de diez y seis asiladas que causaran baja.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 2, exp. 137, fs. 8. 1907/enero/22-1907/febrero/01. Lugar: Coyoacán, México. Gobierno del Distrito Federal ordena a Soledad Rivera viuda de Quaglia directora de la Escuela Correccional para Mujeres que sea dada de alta en ese establecimiento a María Mercedes Velasco declarada formalmente presa por el delito de homicidio; más adelante se fugó cuando era conducida a las diligencias por el gendarme no. 2249 Juan Aguilera.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 2, exp. 138, fs. 20. 1907/enero/26-1907/abril/15. Lugar: Coyoacán, México. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar a Aurora Pontones y Zamora en sustitución de Josefa García como celadora interina de la Escuela Correccional para Mujeres. Más adelante presentó su renuncia.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 2, exp. 139, fs. 1. 1907/enero/28. Lugar: México. Dispone Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que sea dada de baja de la Escuela Correccional para Mujeres la Micaela Garcilazo.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 2, exp. 140, fs. 7. 1907/febrero/01-1907/febrero/07. Lugar: Coyoacán, México. Soledad Rivera viuda de Quaglia directora de la Escuela Correccional para Mujeres remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, la lista de las corrigendas que pueden quedarse en la correccional y las que deben de pasar a la cárcel de Belén.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 2, exp. 141, fs. 5. 1907/febrero/04-1907/febrero/11. Lugar: Coyoacán, México. Fernando Arizmendi solicita a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, autorice sea dada de baja Agustina Tello de la Escuela Correccional para Mujeres, no procede tal solicitud porque la joven Tello está a cargo de María del Valle.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 2, exp. 142, fs. 4. 1907/febrero/06. Lugar: México, Coyoacán. Soledad Rivera viuda de Quaglia directora de la Escuela Correccional para Mujeres comunica a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que la corrigenda Delfina Carrillo ha cumplido el término de su sentencia.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 2, exp. 143, fs. 34. 1907/febrero-abril. Lugar: México, Coyoacán. Soledad Rivera viuda de Quaglia directora de la Escuela Correccional para Mujeres remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, partes y novedades ocurridas en el establecimiento, correspondiente a los meses de febrero a abril.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 2, exp. 144, fs. 17. 1907/febrero/13-1907/agosto/02. Lugar: Coyoacán, México. Soledad Rivera viuda de Quaglia directora de la Escuela Correccional para Mujeres comunica a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que la celadora Soledad Zamudio ha solicitado varias licencias por tener que atender asuntos particulares, autorizadas. En su lugar se nombró interinamente a Antonia Rivas, aunque al término de las licencias volvió a presentarse a sus labores; más adelante es nombrada como ecónoma y cocinera del mismo establecimiento.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 2, exp. 145, fs. 12. 1907/febrero/18-1907/abril/29. Lugar: México, Coyoacán. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar a Esperanza Galván en sustitución de Juventina Medina como celadora interina de la Escuela Correccional para Mujeres. Más adelante causa baja por presentar la titular.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 2, exp. 146, fs. 6. 1907/febrero/21. Lugar: México, Coyoacán. Soledad Rivera viuda de Quaglia directora de la Escuela Correccional para Mujeres comunica a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que Manuel González Calvo ha renunciado a su plaza de conserje de este establecimiento.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 2, exp. 147, fs. 2. 1907/febrero/21. Lugar: México. Alberto Zermelo expone a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que mantiene una relación con Aurelia Marmolejo de 15 años y desea contraer matrimonio con ella, pero el hermano de esta no lo autoriza y quiere ingresarla a la Escuela Correccional para Mujeres; por tal motivo solicita que interceda por ellos.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 2, exp. 148, fs. 2. 1907/febrero/26. Lugar: México. Dolores M. Altamirano expone a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que tiene una hija llamada Irene Silva de 18 años, presenta ciertas tendencias a la prostitución y a la embriaguez y por tal motivo solicita autorice su ingreso a la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 2, exp. 149, fs. 13. 1907/febrero/26-1907/mayo/23. Lugar: México, Coyoacán. Eduardo Portú expone a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que sus hijas Enriqueta y Luisa viven en la casa de su ex esposa Concepción Icaza, cuando el juez a él le otorgo la patria protestad; motivo por el cual solicita que sean recogidas sus mencionadas hijas y depositadas en la Escuela Correccional para Mujeres mientras se resuelve lo conveniente. Más adelante son dadas de baja del establecimiento y son entregadas a su padre.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 2, exp. 150, fs. 9. 1907/marzo/05-1907/septiembre/09. Lugar: México, Coyoacán. Antonia López viuda de Camacho solicita a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que autorice el ingreso de su hija Guadalupe Camacho a la Escuela Correccional para Mujeres durante un lapso de seis meses.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 2, exp. 151, fs. 196. 1905/noviembre/07-1908/julio/22. Lugar: México, Coyoacán. Dirección General de Obras Públicas del Distrito Federal remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, copia del informe del ingeniero a presentado sobre el estado del edificio destinado a la Escuela Correccional para Mujeres y presupuestos de las obras de reparación. Nota: Plano. Proyecto de la Escuela Correccional para Mujeres, 1906.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 2, exp. 152, fs. 3. 1907/marzo/19. Lugar: México, Coyoacán. Manuela Montañón expone a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que su hija Agustina Andrade se fugó con Benjamín Alvarado ambos menores de edad fueron aprehendidos por la policía y puestos en libertad por la promesa de matrimonio, sin embargo, Alvarado no cumple la promesa. Es por ello que la mencionada madre solicita el ingreso de la menor Andrade en la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 2, exp. 153, fs. 19. 1907/marzo/26-1907/octubre/19. Lugar: México, Coyoacán. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar a Joaquín Marbán en sustitución de Manuel González Calvo como conserje de la Escuela Correccional para Mujeres. Más adelante Marbán es dado de baja por faltas de respeto y de moralidad.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 2, exp. 154, fs. 40. 1904/mayo/03-1907/abril/29. Lugar: México, Coyoacán. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar a Juventina Medina en sustitución de Leonor Gaona como celadora de la Escuela Correccional para Mujeres. Más adelante Medina solicita varias licencias médicas, autorizadas al término de esta se presentó nuevamente a sus labores.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 2, exp. 155, fs. 70. 1907/abril/20-1908/octubre/09. Lugar: México, Coyoacán. Informe de los trabajos de instalación de alumbrado eléctrico y de una bomba para el pozo del local que ocupa la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 2, exp. 156, fs. 1. 1907/abril/24. Lugar: México. Esther G. P. viuda de Perea solicita a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, autorice el ingreso de Luz Martínez a la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 2, exp. 157, fs. 10. 1907/abril/26-1907/octubre/07. Lugar: México, Coyoacán. Sofía de Asís expone a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que tiene una hija de 13 años llamada Matilde González y que se ha escapado tres veces del hogar y tiene inclinaciones perversas y encaminadas a la prostitución, ante tal situación solicita el ingreso de Matilde a la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 2, exp. 158, fs. 7. 1907/mayo/03-1907/agosto/24. Lugar: México, Coyoacán. Soledad Mayorga solicita a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, autorice el ingreso de su hija Rosa López Mayorga a la Escuela Correccional para Mujeres. Más adelante su madre solicita sea dada de baja del mencionado establecimiento pues tienen que irse a radicar a Hidalgo.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 2, exp. 159, fs. 4. 1907/mayo/03-1907/junio/04. Lugar: México, Coyoacán. Dolores Balcázar viuda de Gómez solicita a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, autorice el ingreso de su hija Amada Gómez a la Escuela Correccional para Mujeres. No procede por ser mayor de edad.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 2, exp. 160, fs. 7. 1907/mayo/15-1907/junio/01. Lugar: México, Coyoacán. Soledad Rivera viuda de Quaglia directora de la Escuela Correccional para Mujeres comunica a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el militar Zeferino Muñoz trató de sobornar al velador de las obras del nuevo departamento para ver a la asilada Rosa López.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 2, exp. 161, fs. 6. 1907/mayo/31. Lugar: México, Coyoacán. Isidora Flores de Arriaga solicita a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, autorice el ingreso de sus hijas Lucina y Rafaela Arriaga a la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 2, exp. 162, fs. 1. 1907/junio/11. Lugar: Coyoacán. Soledad Rivera viuda de Quaglia directora de la Escuela Correccional para Mujeres solicita a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que le autorice el gasto de \$300 pesos para el próximo año fiscal a fin de proveer a la escuela de todo lo necesario.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 2, exp. 163, fs. 2. 1907/junio/25. Lugar: México. Catarina González solicita a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, autorice el ingreso de su hija Jesús González a la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 2, exp. 164, fs. 7. 1907/junio/26-1907/noviembre/12. Lugar: México, Coyoacán. Gobierno del Distrito Federal comunica a Soledad Rivera viuda de Quaglia directora de la Escuela Correccional para Mujeres que ha dispuesto acordar la creación de la plaza de ecónoma de ese establecimiento y propone para cubrirla a Leonor Enciso.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 2, exp. 165, fs. 23. 1907/julio/22-1907/diciembre/14. Lugar: México, Coyoacán. Soledad Rivera viuda de Quaglia directora de la Escuela Correccional para Mujeres solicita a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que le autorice una licencia médica, mientras tanto se nombra interinamente a Antonia Landgrave, sin embargo, por seguir enferma Soledad Rivera renuncia a su cargo de directora.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 2, exp. 166, fs. 2. 1907/julio/30. Lugar: México, Coyoacán. Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, comunica a la directora de la Escuela Correccional para Mujeres que ha dispuesto que por turnos dos niñas ayudaran a la cocinera.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 2, exp. 167, fs. 2. 1907/julio/30. Lugar: Coyoacán, México. Soledad Rivera viuda de Quaglia directora de la Escuela Correccional para Mujeres solicita a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que le informe a cuánto asciende el salario de la lavandera.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 2, exp. 168, fs. 23. 1907/agosto/01-1907/diciembre/14. Lugar: Coyoacán, México. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar a Antonia Landgrave en sustitución de Soledad Rivera viuda de Quaglia como directora de la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 2, exp. 169, fs. 9. 1907/agosto/12. Lugar: México, Coyoacán. Gobierno del Distrito Federal comisiona a Carlos Roumagnac para que intervenga en la entrega de la Escuela Correccional para Mujeres que hace la directora Soledad Rivera viuda de Quaglia a la nueva directora Antonia Landgrave viuda de Flores. Inventario de los muebles, enseres, útiles y demás objetos del establecimiento.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 2, exp. 170, fs. 3. 1907/agosto/12. Lugar: Coyoacán, México. Antonia Landgrave viuda de Flores directora de la Escuela Correccional para Mujeres solicita a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, permiso para destruir un catre, dos colchones y un cobertor que pertenecieron a una asilada que padeció de una enfermedad contagiosa.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 2, exp. 171, fs. 15. 1907/agosto/21-1907/agosto/30. Lugar: Coyoacán, México. Antonia Landgrave viuda de Flores directora de la Escuela Correccional para Mujeres remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, el contrato relativo a la panadería del Portillo de San Diego para que entregue a este establecimiento el pan que diariamente deberá consumir.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 2, exp. 172, fs. 463. 1907/septiembre/18-1909-febrero/22. Lugar: Coyoacán, México. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación consulta al Gobierno del Distrito Federal para librar varios gastos para la compra de muebles y útiles para la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 2, exp. 173, fs. 5. 1907/septiembre/30. Lugar: México, Coyoacán. Gobierno del Distrito Federal comisiona al ingeniero Félix F. Palavicini para que se encargue de la reorganización de la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 2, exp. 174, fs. 43. 1907/octubre/12-1908/mayo/26. Lugar: México, Coyoacán. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar a María Vásquez en sustitución de Antonia Chávez como celadora de la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 3, exp. 175, fs. 9. 1907/octubre/12. Lugar: México, Coyoacán. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar a Antonia Campo como celadora de la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 3, exp. 176, fs. 14. 1907/octubre/16-1907/diciembre/05. Lugar: Coyoacán, México. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar a José María Mercado en sustitución de José Marbán como conserje de la Escuela Correccional para Mujeres. Más adelante José María presenta su renuncia.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 3, exp. 177, fs. 185. 1907/noviembre/14-1908/marzo/07. Lugar: Coyoacán, México. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación consulta a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que se ordene la traslación de la cárcel General a la Escuela Correccional para Mujeres de las menores que en ella se encuentran encausadas a disposición de los jueces de instrucción y correccionales. Reglamento de la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 3, exp. 178, fs. 11. 1907/diciembre/03. Lugar: México, Coyoacán. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar a Jesús Guzmán en sustitución de José María Mercado como conserje de la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 3, exp. 179, fs. 35. 1907/diciembre/06-1908/julio/24. Lugar: Coyoacán, México. Antonia Landgrave viuda de Flores directora de la Escuela Correccional para Mujeres comunica a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que la ayudante escribiente Guadalupe L. Rodríguez ha solicitado varias licencias médicas, autorizadas, pero al no recobrar su salud, renuncia a su empleo.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 3, exp. 180, fs. 17. 1907/diciembre/27-1908/febrero/21. Lugar: México, Coyoacán. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar a Concepción O. viuda de Buenromero en sustitución de Esperanza Castañares como celadora de la Escuela Correccional para Mujeres. Más adelante solicita varias licencias médicas, autorizadas.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 3, exp. 181, fs. 18. 1908/enero/11-1908/febrero/06. Lugar: México, Coyoacán. Gobierno del Distrito Federal comunica a la directora de la Escuela Correccional para Mujeres que no autoriza la licencia que solicito la ayudante de escribiente Guadalupe L. Rodríguez.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 3, exp. 182, fs. 20. 1908/enero/21-1908/abril/09. Lugar: Coyoacán, México. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar a Quirina Leyva en sustitución de Antonia Rivas como celadora interina de la Escuela Correccional para Mujeres. Más adelante Leyva presenta su renuncia.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 3, exp. 183, fs. 58. 1907/febrero/15-1908/febrero/21. Lugar: México, Coyoacán. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar a Antonia Rivas en sustitución de Soledad Zamudio como celadora interina de la Escuela Correccional para Mujeres. Más adelante Rivas es ascendida a ayudante de escribiente del mismo establecimiento.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 3, exp. 184, fs. 7. 1908/febrero/13-1908/febrero/21. Lugar: Coyoacán, México. Antonia Landgrave viuda de Flores directora de la Escuela Correccional para Mujeres comunica a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que la ayudante de la escuela María del Valle no se ha presentado a desempeñar sus labores se le pidió que justificara dichas faltas y sólo presentó su renuncia.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 3, exp. 185, fs. 1. 1908/enero/14. Lugar: México. Vale por el expediente no. 4 del ramo de la Escuela Correccional para Mujeres del año de 1906.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 3, exp. 186, fs. 16. 1908/febrero/26-1908/abril/09. Lugar: Coyoacán, México. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar a Manuela de la Llave en sustitución de María del Valle como ayudante de la Escuela Correccional para Mujeres. Más adelante Manuela presente su renuncia.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 3, exp. 187, fs. 11. 1908/marzo/19-1908/abril/07. Lugar: México, Coyoacán. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar a Ángela Gómez en sustitución de Leonor Gaona como celadora de la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 3, exp. 188, fs. 45. 1903/julio/21-1908/marzo/24. Lugar: México, Coyoacán. Leonor Gaona celadora de la Escuela Correccional para Mujeres solicita a Guillermo de Landa y Escandón le autorice varias licencias médicas, autorizadas; sin embargo, más adelante presenta su renuncia por convenir a sus intereses.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 3, exp. 189, fs. 10. 1908/abril/02-1908/abril/22. Lugar: Coyoacán, México. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar a María Legorreta en sustitución de Manuela de la Llave como ayudante de la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 3, exp. 190, fs. 20. 1908/abril/02-1908/julio/24. Lugar: Coyoacán, México. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar a Isabel I. viuda de Tenorio en sustitución de Quirina Leyva como celadora de la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 3, exp. 191, fs. 18. 1908/abril/27-1908/mayo/11. Lugar: México, Coyoacán. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar a Rafael Carrillo en sustitución de Diego Vilchis como médico de la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 3, exp. 192, fs. 9. 1908/abril/24-1908/mayo/11. Lugar: México, Coyoacán. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar a Carolina Andonaegui en sustitución de María M. Vásquez como celadora interina de la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 3, exp. 193, fs. 116. 1908/mayo/04-1909/mayo/18. Lugar: México, Coyoacán. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación comunica a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que autoriza el gasto de \$668 pesos como importe de útiles para la instalación del Gabinete Antropométrico y fotográfico de la Escuela Correccional para Mujeres. Nota: Modelo de asignación antropométrica con fotografía.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 3, exp. 194, fs. 121. 1908/mayo/19-1909/junio/26. Lugar: México, Coyoacán. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, el contrato celebrado entre el gobierno y el ingeniero Miguel Quevedo para la ejecución de algunas obras complementarias en el edificio de la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 3, exp. 195, fs. 9. 1908/junio/18-1908/julio/14. Lugar: México, Coyoacán. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar a María Guitián de Barragán en sustitución de Leonor Enciso como maestra de costura de la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 3, exp. 196, fs. 6. 1908/junio/18-1908/julio/06. Lugar: México, Coyoacán. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar a Leonor Enciso como escribiente de 2a de la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 3, exp. 197, fs. 6. 1908/junio/18-1908/julio/09. Lugar: México, Coyoacán. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar a Ventura Guerrero como celadora de la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 3, exp. 198, fs. 6. 1908/junio/18-1908/julio/06. Lugar: México, Coyoacán. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar a Ángela G. viuda de Orozco como profesora de Instrucción Primaria de la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 3, exp. 199, fs. 9. 1908/junio/18-1908/julio/14. Lugar: México, Coyoacán. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar a Luz Serrano como ayudante de la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 3, exp. 200, fs. 6. 1908/junio/19-1908/julio/01. Lugar: México, Coyoacán. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar a María López como celadora de la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 3, exp. 201, fs. 9. 1908/julio/01-1908/julio/21. Lugar: México, Coyoacán. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar a Victoria C. viuda de Díaz de León como administradora ecónoma de la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 3, exp. 202, fs. 7. 1908/julio/01-1908/julio/14. Lugar: México, Coyoacán. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar a Ana Ortiz Monasterio viuda de García como subdirectora de la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 3, exp. 203, fs. 7. 1908/julio/01-1908/julio/11. Lugar: México, Coyoacán. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar a Antonia Ocampo como celadora de la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 3, exp. 204, fs. 7. 1908/julio/01-1908/julio/11. Lugar: México, Coyoacán. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar a Concepción Orozco viuda de Buenromero como celadora de la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 3, exp. 205, fs. 28. 1908/julio/02-1908/diciembre/24. Lugar: Coyoacán, México. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar a Carolina Andonaegui en sustitución de Juventina Medina como celadora interina de la Escuela Correccional para Mujeres. Más adelante Andonaegui causa baja, Medina la titular de la plaza se presentó a sus labores al término de su licencia.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 3, exp. 206, fs. 18. 1908/julio/02-1909/enero/04. Lugar: Coyoacán, México. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar a Alberto Ramírez como jardinero de la Escuela Correccional para Mujeres. Más adelante renuncia a su plaza.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 3, exp. 207, fs. 9. 1908/julio/07-1908/julio/20. Lugar: México, Coyoacán. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar a Soledad Zamudio como celadora de la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 3, exp. 208, fs. 19. 1908/julio/23-1908/diciembre/24. Lugar: México, Coyoacán. Antonia Landgrave viuda de Flores directora de la Escuela Correccional para Mujeres comunica a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que la celadora Juventina Medina ha solicitado varias licencias médicas, autorizadas. Al término de estas ha vuelto a presentarse a sus labores.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 3, exp. 209, fs. 9. 1908/octubre/01-1908/octubre/13. Lugar: Coyoacán, México. Antonia Landgrave viuda de Flores directora de la Escuela Correccional para Mujeres comunica a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que María Legorreta ha renunciado a su plaza de ayudante de la escuela de este establecimiento.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 3, exp. 210, fs. 8. 1908/octubre/02-1908/octubre/13. Lugar: México, Coyoacán. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar a Luz Castillo como ayudante de la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 3, exp. 211, fs. 11. 1908/octubre/26-1908/noviembre/16. Lugar: Coyoacán, México. Antonia Landgrave viuda de Flores directora de la Escuela Correccional para Mujeres comunica a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que María M. Vásquez ha renunciado a su plaza de celadora de este establecimiento.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 3, exp. 212, fs. 9. 1908/diciembre/17-1909/enero/02. Lugar: Coyoacán, México. Antonia Landgrave viuda de Flores directora de la Escuela Correccional para Mujeres comunica a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que Alberto Ramírez ha renunciado a su plaza de jardinero de este establecimiento.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 3, exp. 213, fs. 2. 1908/diciembre/22. Lugar: Coyoacán. Antonia Landgrave viuda de Flores directora de la Escuela Correccional para Mujeres dice a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que propone a Arturo Iturriaga para cubrir la vacante de médico y encargado del Gabinete Dactiloscópico y Fotográfico de este establecimiento.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 3, exp. 214, fs. 22. 1909/enero/04-1909/febrero/22. Lugar: México, Coyoacán. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar al doctor Francisco de P. Estrada como médico y encargado de los servicios Antropométricos y Fotográficos de la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 3, exp. 215, fs. 20. 1909/enero/18-1909/abril/23. Lugar: México, Coyoacán. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar a Eulalia Guerrero en sustitución de Isabel I. viuda de Tenorio como celadora de la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 3, exp. 216, fs. 18. 1909/enero/18-1909/abril/20. Lugar: México, Coyoacán. Antonia Landgrave viuda de Flores directora de la Escuela Correccional para Mujeres dice a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que Isabel I. viuda de Tenorio renunció a su plaza de celadora de este establecimiento.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 3, exp. 217, fs. 15. 1909/febrero/11-1909/febrero/22. Lugar: México, Coyoacán. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar a Miguel Lasso de la Vega como médico encargado de los servicios antropométricos y fotográfico de la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 3, exp. 218, fs. 4. 1909/junio/29. Lugar: Coyoacán, México. Antonia Landgrave viuda de Flores directora de la Escuela Correccional para Mujeres propone a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que se crea la plaza de fotógrafo y propone para cubrir dicha plaza a Concepción E. de Arias.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 3, exp. 219, fs. 4. 1909/julio/01. Lugar: México. Antonia Landgrave viuda de Flores directora de la Escuela Correccional para Mujeres comunica a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el doctor Lazo de la Vega no se ha presentado a sus labores a pesar de tener dos enfermas en observación en el área de la enfermería.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 3, exp. 220, fs. 2. 1909/julio/01. Lugar: Coyoacán, México. Antonia Landgrave viuda de Flores directora de la Escuela Correccional para Mujeres comunica a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, se vio en la necesidad de llamarle la atención a la celadora Concepción O. de Buenromero por una omisión en el desempeño de sus labores, lo que provocó que se insubordinara la celadora, por tal motivo solicita que sea suspendida por dos meses.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 3, exp. 221, fs. 2. 1909/julio/05. Lugar: Coyoacán, México. Antonia Landgrave viuda de Flores directora de la Escuela Correccional para Mujeres comunica a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, se vio en la necesidad de llamarle la atención a la celadora Concepción O. de Buenromero por una omisión en el desempeño de sus labores, lo que provocó que se insubordinara la celadora, por tal motivo solicita que sea suspendida por dos meses.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 3, exp. 222, fs. 256. 1909/agosto/02-1909/diciembre. Lugar: Coyoacán, México. Fichas antropométricas correspondientes a las corrigendas de la Escuela Correccional para Mujeres. El alcaide de la Cárcel General remite a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, la lista de las reas que serán trasladados a la Penitenciaría del Distrito Federal y a la Colonia Penal de Islas Marías. Nota: (44) Fichas antropométricas [algunas se encuentran repetidas]

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 3, exp. 223, fs. 14. 1909/julio/08-1910/enero/22. Lugar: Coyoacán, México. Antonia Landgrave viuda de Flores directora de la Escuela Correccional para Mujeres comunica a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el doctor Lazo de la Vega no se ha presentado a sus labores a pesar de tener dos enfermas en observación en el área de la enfermería, además de que se han atrasado los trabajos en el gabinete dactiloscópico y antropométrico; motivos por el cual considera que cese en su empleo y se nombre a otro doctor.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 3, exp. 224, fs. 12. 1909/octubre/12-1909/diciembre/02. Lugar: México, Coyoacán. Antonia Landgrave viuda de Flores directora de la Escuela Correccional para Mujeres comunica a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que la celadora Soledad Zamudio ha solicitado varias licencias por tener que atender asuntos particulares, autorizadas; al término de estas se ha presentado nuevamente a desempeñar sus labores.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 3, exp. 225, fs. 10. 1909/octubre/16-1910/enero/06. Lugar: Coyoacán, México. Antonia Landgrave viuda de Flores directora de la Escuela Correccional para Mujeres comunica a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que la escribiente de 1a Antonia Rivas ha solicita varias licencias médicas, autorizadas.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 3, exp. 226, fs. 12. 1909/octubre/16-1909/diciembre/02. Lugar: México, Coyoacán. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar a Julia Banda en sustitución de Soledad Zamudio como celadora interina de la Escuela Correccional para Mujeres. Posteriormente Julia cauda baja por presentarse Zamudio titular de la plaza.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 3, exp. 227, fs. 15. 1909/octubre/16-1910/enero/06. Lugar: México, Coyoacán. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar a Juana Ramírez en sustitución de Antonia Rivas como ayudante de escribiente interina de la Escuela Correccional para Mujeres. Posteriormente Juana cauda baja por presentarse Rivas titular de la plaza.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 3, exp. 228, fs. 14. 1909/diciembre/23-1911/enero/24. Lugar: México, Coyoacán. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación transcribe a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, el oficio de la Secretaría de Hacienda en el cual solicita que la Dirección General de Obras Públicas le remita el valúo total del predio de la Escuela Correccional para Mujeres, a fin de considerar la diferencia que resulte en el Libro de Alteraciones del inventario.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 3, exp. 229, fs. 5. 1910/enero/05. Lugar: México, Coyoacán. Antonia Landgrave viuda de Flores directora de la Escuela Correccional para Mujeres comunica nuevamente a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el doctor Lazo de la Vega no se ha presentado a sus labores.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 3, exp. 230, fs. 19. 1910/enero/13-1910/julio/20. Lugar: México, Coyoacán. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar a Manuel Guillén en sustitución de Miguel Lazo de la Vega como médico de la Escuela Correccional para Mujeres. Posteriormente Guillén es destituido de su empleo, en virtud de que no despacha con la debida eficacia los trabajos, ni atiende ni cura a las reclusas.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 3, exp. 231, fs. 2. 1910/febrero/22. Lugar: Coyoacán, México. Antonia Landgrave viuda de Flores directora de la Escuela Correccional para Mujeres comunica a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que la celadora Olimpia Húñez abandono su puesto con tal de ir a platicar con sus compañeras, ante esta falta solicita que se le imponga una multa de tres días de su haber.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 4, exp. 232, fs. 2. 1910/febrero/22. Lugar: Coyoacán, México. Antonia Landgrave viuda de Flores directora de la Escuela Correccional para Mujeres comunica a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que al momento de ser reprendida la celadora Soledad Zamudio esta sostuvo una discusión con la directora, por lo que solicita se le imponga una multa de tres días de su haber.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 4, exp. 233, fs. 2. 1910/abril/01. Lugar: Coyoacán, México. Antonia Landgrave viuda de Flores directora de la Escuela Correccional para Mujeres comunica a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que la celadora Olimpia Húñez no cumplió con la orden que se le dio de incomunicar a una de las reclusas sino todo lo contrario.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 4, exp. 234, fs. 27. 1910/abril/05-1910/mayo/22. Lugar: Coyoacán, México. Antonia Landgrave viuda de Flores directora de la Escuela Correccional para Mujeres comunica a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el ingeniero Miguel Quevedo mando a tapar una zanja que surte de agua a este establecimiento.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 4, exp. 235, fs. 4. 1910/abril/18. Lugar: Coyoacán, México. Antonia Landgrave viuda de Flores directora de la Escuela Correccional para Mujeres explica a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, los motivos por los cuales pide la destitución de la subdirectora de este establecimiento.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 4, exp. 236, fs. 2. 1910/junio/08. Lugar: Coyoacán, México. Antonia Landgrave viuda de Flores directora de la Escuela Correccional para Mujeres dice a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que propone a Manuel Carrillo para cubrir la vacante de fotógrafo de este establecimiento.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 4, exp. 237, fs. 9. 1910/junio/08-1910/julio/20. Lugar: Coyoacán, México. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar al doctor Alfredo García en sustitución de Manuel Guillén como encargado de los servicios Antropométricos y Fotográfico de la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 4, exp. 238, fs. 22. 1910/julio/05-1911/septiembre/05. Lugar: Coyoacán, México. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar a Manuel Carrillo como ayudante fotógrafo de la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 4, exp. 239, fs. 21. 1910/octubre/14-1911/mayo/24. Lugar: Coyoacán, México. Antonia Landgrave viuda de Flores directora de la Escuela Correccional para Mujeres comunica a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que la celadora Antonia Ocampo ha solicitado varias licencias para atender asuntos particulares, autorizadas. Al término de su licencia volvió a presentarse a sus labores y es ascendida a administradora ecónoma del mismo establecimiento.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 4, exp. 240, fs. 14. 1910/noviembre/14-1911/enero/10. Lugar: México, Coyoacán. Antonia Landgrave viuda de Flores directora de la Escuela Correccional para Mujeres comunica a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que la celadora Juventina Medina ha solicitado varias licencias para atender asuntos particulares, autorizadas.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 4, exp. 241, fs. 21. 1910/noviembre/26-1911/mayo/13. Lugar: México, Coyoacán. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar a Guadalupe Martínez en sustitución de Juventina Medina como celadora de la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 4, exp. 242, fs. 10. 1910/diciembre/19-1911/enero/02. Lugar: Coyoacán, México. Antonia Landgrave viuda de Flores directora de la Escuela Correccional para Mujeres comunica a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el conserje Jesús Guzmán falleció, su esposa Clara Montero viuda de Guzmán solicita que se le abone un mes de salario para los gastos de inhumación.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 4, exp. 243, fs. 4. 1910/diciembre/21. Lugar: Coyoacán, México. Antonia Landgrave viuda de Flores directora de la Escuela Correccional para Mujeres dice a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que propone a Onésimo Miranda para cubrir la vacante de conserje de este establecimiento.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 4, exp. 244, fs. 2. 1911/enero/13. Lugar: Coyoacán, México. Eulalia Guerrero y Adolfo Miranda celadora y jardinero respectivamente de la Escuela Correccional para Mujeres exponen a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que se les conceda un plazo de seis meses para cubrir el adeudo que dejó en la Caja de Ahorros y Préstamos de la Policía Urban su fiado el finado Jesús Guzmán.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 4, exp. 245, fs. 16. 1911/marzo/09-1911/abril/27. Lugar: Coyoacán, México. Antonia Landgrave viuda de Flores directora de la Escuela Correccional para Mujeres comunica a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el jardinero Adolfo Miranda solicita varias licencias para atender asuntos particulares, autorizadas. Posteriormente presentó su renuncia.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 4, exp. 246, fs. 9. 1911/abril/27-1911/mayo/13. Lugar: Coyoacán, México. Antonia Landgrave viuda de Flores directora de la Escuela Correccional para Mujeres comunica a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que Ventura Guerrero renunció a su plaza de celadora de este establecimiento.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 4, exp. 247, fs. 10. 1911/mayo/12-1911/junio/01. Lugar: Coyoacán, México. Antonia Landgrave viuda de Flores directora de la Escuela Correccional para Mujeres comunica a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que causó baja por haber fallecido Victoria Colar viuda de Díaz de León, administradora ecónoma de este establecimiento. Su hijo Francisco Díaz de León solicita se le ministre una ayuda económica para los gastos de inhumación.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 4, exp. 248, fs. 10. 1911/mayo/13-1911/junio/23. Lugar: México, Coyoacán. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar a Guadalupe González en sustitución de Antonia Ocampo como celadora interina de la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 4, exp. 249, fs. 2. 1911/mayo/17. Lugar: Tacubaya, México. Catalina G. viuda de Molina solicita a Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, que le otorgue la vacante de ecónoma de la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 4, exp. 250, fs. 14. 1911/junio/06-1911/julio/29. Lugar: Coyoacán, México. Antonia Landgrave viuda de Flores directora de la Escuela Correccional para Mujeres comunica a Alberto García Granados, gobernador del Distrito Federal, que la ayudante de escribiente Antonia Rivas ha solicitado varias licencias médicas, autorizadas al término de esta se presentó a sus labores.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 4, exp. 251, fs. 17. 1911/junio/14-1911/septiembre/07. Lugar: México, Coyoacán. Antonia Landgrave viuda de Flores directora de la Escuela Correccional para Mujeres comunica a Alberto García Granados, gobernador del Distrito Federal, que la celadora Soledad Zamudio ha solicitado varias licencias por tener que atender asuntos particulares, autorizadas.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 4, exp. 252, fs. 8. 1911/junio/15-1911/junio/27. Lugar: México, Coyoacán. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Alberto García Granados, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar a Leonor Lecona viuda de Soto en sustitución de Victoria C. viuda de Díaz de León como ecónoma de la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 4, exp. 253, fs. 15. 1911/junio/25-1911/julio/15. Lugar: México, Coyoacán. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Alberto García Granados, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar a Irma Guizard en sustitución de Soledad Zamudio como celadora interina de la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 4, exp. 254, fs. 7. 1911/julio/05-1911/julio/18. Lugar: México, Coyoacán. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Alberto García Granados, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar a Agustina Prieto viuda de Álvarez en sustitución de Ana Ortiz Monasterio viuda de García como subdirectora de la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 4, exp. 255, fs. 5. 1911/julio/06-1911/julio/15. Lugar: México, Coyoacán. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación comunica a Alberto García Granados, gobernador del Distrito Federal, por convenir al mejor servicio causa baja Ana Ortiz Monasterio viuda de García, en el empleo de sub directora de la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 4, exp. 256, fs. 9. 1911/julio/11-1911/agosto/15. Lugar: México, Coyoacán. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Alberto García Granados, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar a María Aurora Torres como profesora de fotografía de la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 4, exp. 257, fs. 12. 1911/julio/29-1911/septiembre/05. Lugar: México, Coyoacán. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Alberto García Granados, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar a Ramón M. Zalce en sustitución de Manuel Carrillo como ayudante de fotógrafo de la Escuela Correccional para Mujeres. Más adelante causa baja Zalce por convenir al mejor servicio.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 4, exp. 258, fs. 5. 1911/agosto/25-1912/enero/09. Lugar: Coyoacán, México. Antonia Landgrave viuda de Flores directora de la Escuela Correccional para Mujeres remite a Ignacio Rivero, gobernador del Distrito Federal, una lista nominal de los empleados de este establecimiento, expresando las actitudes, conducta y cumplimiento de cada uno de ellos.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 4, exp. 259, fs. 6. 1911/septiembre/13-1911/octubre/05. Lugar: México, Coyoacán. Soledad Zamudio hace formal renuncia de su empleo de celadora de la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 4, exp. 260, fs. 8. 1911/septiembre/25-1911/octubre/11. Lugar: México, Coyoacán. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Ignacio Rivero, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar a Irma Guizard en sustitución de Soledad Zamudio como celadora de la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 4, exp. 261, fs. 6. 1911/septiembre/28-1911/octubre/16. Lugar: México, Coyoacán. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Ignacio Rivero, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar a María Licona en sustitución de Olimpia Húñez como celadora de la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 4, exp. 262, fs. 7. 1911/octubre/05-1911/octubre/14. Lugar: Coyoacán, México. Antonia Landgrave viuda de Flores directora de la Escuela Correccional para Mujeres comunica a Ignacio Rivero, gobernador del Distrito Federal, que Leonor Lecuona hace formal renuncia de su empleo de administradora ecónoma de este establecimiento.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 4, exp. 263, fs. 9. 1911/octubre/07-1911/octubre/20. Lugar: México, Coyoacán. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Ignacio Rivero, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar a Georgina Barclay en sustitución de Leonor Lecuona como administradora ecónoma de la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 4, exp. 264, fs. 2. 1911/octubre/13. Lugar: Tacubaya, México. Delfina Esquivel pide a Ignacio Rivero, gobernador del Distrito Federal, le otorgue una plaza de celadora de la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 4, exp. 265, fs. 9. 1912/marzo/23-1912/abril/16. Lugar: Coyoacán, México. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Ignacio Rivero, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar a Herlinda H. viuda de Yuren en sustitución de María Isabel Lecona y Soto como celadora de la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 4, exp. 266, fs. 7. 1912/marzo/23-1912/abril/16. Lugar: Coyoacán, México. Antonia Landgrave viuda de Flores directora de la Escuela Correccional para Mujeres comunica a Ignacio Rivero, gobernador del Distrito Federal, que la celadora María Isabel Lecona y Soto es bastante inútil para desempeñar sus labores, motivo por el cual propone que sea dada de baja.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 4, exp. 267, fs. 27. 1912/enero/02. Lugar: México, Coyoacán. Inventario de entrega de la Escuela Correccional para Mujeres que hace Antonia Landgrave viuda de Flores a María de los Ángeles Méndez viuda de Jiménez.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 4, exp. 268, fs. 11. 1912/marzo/26-1912/octubre/12. Lugar: Coyoacán, México. María de los Ángeles Méndez viuda de Jiménez directora de la Escuela Correccional para Mujeres comunica a Ignacio Rivero, gobernador del Distrito Federal, que la celadora Concepción O. viuda de Buenromero ha solicitado varias licencias por tener que salir con la mayor urgencia de la capital, autorizadas. Más adelante presenta su renuncia.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 4, exp. 269, fs. 9. 1912/marzo/26-1912/abril/13. Lugar: Coyoacán, México. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Ignacio Rivero, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar a Quirina Leyva en sustitución de Concepción O. viuda de Buenromero como celadora interina de la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 4, exp. 270, fs. 1. 1912/marzo/29. Lugar: México, Coyoacán. María B. Zúñiga solicita a Ignacio Rivero, gobernador del Distrito Federal, le otorgue una plaza de celadora, vigilante o enfermera en la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 4, exp. 271, fs. 8. 1912/junio/03-1912/junio/26. Lugar: Coyoacán, México. María de los Ángeles Méndez viuda de Jiménez directora de la Escuela Correccional para Mujeres comunica a Ignacio Rivero, gobernador del Distrito Federal, que Guadalupe Martínez hace formal renuncia de su empleo de celadora de este establecimiento.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 4, exp. 272, fs. 12. 1912/junio/03-1912/agosto/23. Lugar: Coyoacán, México. María de los Ángeles Méndez viuda de Jiménez directora de la Escuela Correccional para Mujeres comunica a Ignacio Rivero, gobernador del Distrito Federal, que la celadora Juventina Medina ha solicitado varias licencias médicas, autorizadas al término de esta se presentó nuevamente a desempeñar sus labores.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 4, exp. 273, fs. 9. 1912/junio/03-1912/junio/28. Lugar: Coyoacán, México. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Ignacio Rivero, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar a Carmen Macías viuda de Fuentes en sustitución de Guadalupe Martínez como celadora de la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 4, exp. 274, fs. 10. 1912/junio/03-1912/julio/16. Lugar: Coyoacán, México. María de los Ángeles Méndez viuda de Jiménez directora de la Escuela Correccional para Mujeres comunica a Ignacio Rivero, gobernador del Distrito Federal, que propone a Carolina Andonaegui para cubrir la plaza de celadora interina, no procede ya que no hay presupuesto.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 4, exp. 275, fs. 10. 1912/junio/12-1912/junio/27. Lugar: Coyoacán, México. María de los Ángeles Méndez viuda de Jiménez directora de la Escuela Correccional para Mujeres comunica a Federico González Garza, gobernador del Distrito Federal, que la administradora ecónoma Georgina Barclay viuda de Lavín no cumple satisfactoriamente con sus labores por lo que propone sea destituida de su empleo.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 4, exp. 276, fs. 9. 1912/junio/12-1915/junio/28. Lugar: Coyoacán, México. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Federico González Garza, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar a Sara Bravo viuda de Fernández en sustitución de Georgina Barclay viuda de Lavín como administradora ecónoma de la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 4, exp. 277, fs. 3. 1912/junio/17. Lugar: México, Coyoacán. Gobierno del Distrito Federal comunica a la directora de la Escuela Correccional para Mujeres que tanto el presidente de la República como el gobernador se presentarán en esas instalaciones a las 17:30 p.m.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 4, exp. 278, fs. 8. 1912/junio/25-1912/agosto/17. Lugar: Coyoacán, México. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Federico González Garza, gobernador del Distrito Federal, que autoriza el gasto de \$170 pesos que importó el adorno floral hecho a la Escuela Correccional para Mujeres con motivo de la visita del presidente de la República que hizo a dicho establecimiento.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 4, exp. 279, fs. 26. 1912/julio/01-1913/abril/08. Lugar: Coyoacán, México. Antonia Landgrave viuda de Flores directora de la Escuela Correccional para Mujeres solicita a Federico González Garza, gobernador del Distrito Federal, se amplié la partida respectiva para la alimentación de las reclusas.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 4, exp. 280, fs. 100. 1912/julio-septiembre. Lugar: Coyoacán, México. La directora de la Escuela Correccional para Mujeres remite al secretario del Gobierno del Distrito Federal, las partes y novedades ocurridas durante los meses de julio a septiembre.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 4, exp. 281, fs. 5. 1912/julio/06. Lugar: México, Coyoacán. La directora de la Escuela Correccional para Mujeres comunica al secretario del Gobierno del Distrito Federal que el gendarme no. 39 Regino Álvarez regreso a su demarcación por lo que solicita se le asigne al servicio de vigilancia de este establecimiento al gendarme no. 470 Pablo Rojas.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 4, exp. 282, fs. 14. 1912/julio/09-1913/marzo/12. Lugar: Coyoacán, México. Antonia Landgrave viuda de Flores directora de la Escuela Correccional para Mujeres comunica a Federico González Garza, gobernador del Distrito Federal, que Luz Elvira Castillo ayudante de instrucción ha solicitado varias licencias por tener que atender asuntos particulares, autorizadas.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 4, exp. 283, fs. 9. 1912/julio/09-1912/julio/31. Lugar: Coyoacán, México. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Federico González Garza, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar a Teresa Landgrave en sustitución de Luz Elvira Castillo como ayudante de instrucción de la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 4, exp. 284, fs. 8. 1912/agosto/03-1912/agosto/23. Lugar: Coyoacán, México. Antonia Landgrave viuda de Flores directora de la Escuela Correccional para Mujeres comunica a Federico González Garza, gobernador del Distrito Federal, que la celadora Carmen Macías viuda de Fuentes ha solicitado varias licencias médicas, autorizadas. Al término de estas ha vuelto al desempeño de sus labores.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 4, exp. 285, fs. 7. 1912/agosto/03-1912/agosto/27. Lugar: Coyoacán, México. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Federico González Garza, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar a Guadalupe V. de Carranza en sustitución de Carmen Macías viuda de Fuentes como celadora interina de la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 4, exp. 286, fs. 3. 1912/agosto/15. Lugar: Coyoacán, México. Luz Serrano ayudante de instrucción de la Escuela Correccional para Mujeres solicita a Federico González Garza le conceda una licencia médica, autorizada.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 4, exp. 287, fs. 6. 1912/agosto/23-1912/septiembre/03. Lugar: México, Coyoacán. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Federico González Garza, gobernador del Distrito Federal, que autoriza el gasto de \$37 pesos como importe de la reparación del motor que pone en movimiento las máquinas del taller de costura de la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 4, exp. 288, fs. 22. 1912/agosto/21-1913/junio/11. Lugar: Coyoacán, México. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Federico González Garza, gobernador del Distrito Federal, que autoriza el gasto de \$2,130 pesos como importe de varios efectos que se necesitan para el vestuario de las reclusas de la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 4, exp. 289, fs. 44. 1912/agosto/31-1913/febrero/04. Lugar: Coyoacán, México. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Federico González Garza, gobernador del Distrito Federal, que autoriza el gasto para el alumbrado de la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 4, exp. 290, fs. 7. 1912/septiembre/02-1912/septiembre/20. Lugar: Coyoacán, México. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Federico González Garza, gobernador del Distrito Federal, que autoriza el gasto de \$153.66 pesos importe de diversos útiles del Gabinete Antropométrico de la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 4, exp. 291, fs. 7. 1912/septiembre/17-1912/octubre/03. Lugar: Coyoacán, México. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Federico González Garza, gobernador del Distrito Federal, que autoriza el gasto de \$130 pesos, importe de un estante para la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 4, exp. 292, fs. 4. 1912/septiembre/19. Lugar: Coyoacán, México. Antonia Landgrave viuda de Flores directora de la Escuela Correccional para Mujeres solicita a Federico González Garza, gobernador del Distrito Federal, que autorice el gasto de \$500 pesos para la compra de 25 catres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 4, exp. 293, fs. 9. 1912/septiembre/26-1912/octubre/24. Lugar: Coyoacán, México. Antonia Landgrave viuda de Flores directora de la Escuela Correccional para Mujeres solicita a Federico González Garza, gobernador del Distrito Federal, que autorice el gasto de \$636 pesos para la compra de 25 sillas, bancas, libros de lectura, pizarrones y gises para la escuela Correccional de Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 4, exp. 294, fs. 13. 1912/septiembre/28-1912/noviembre/12. Lugar: Coyoacán, México. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Federico González Garza, gobernador del Distrito Federal, se ha quejado la directora de la Escuela Correccional para Mujeres. En la que dice que el pagador se niega hacer los pagos hasta dicho establecimiento y pretende que los empleados vayan a cobrar a la Pagaduría cosa que entorpecería la vigilancia de la escuela.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 4, exp. 295, fs. 6. 1912/octubre/01-1912/octubre/17. Lugar: México, Coyoacán. Concepción O. viuda de Buenromero celadora de la Escuela Correccional para Mujeres informa a Federico González Garza, que hace formal renuncia a su plaza de la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 4, exp. 296, fs. 112. 1912/octubre-diciembre. Lugar: México, Coyoacán. La directora de la Escuela Correccional para Mujeres remite al secretario del Gobierno del Distrito Federal, las partes y novedades ocurridas durante los meses de octubre a diciembre.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 4, exp. 297, fs. 84. 1912/octubre/03-1914/noviembre/14. Lugar: Coyoacán, México. Antonia Landgrave viuda de Flores directora de la Escuela Correccional para Mujeres remite a Federico González Garza, gobernador del Distrito Federal, un presupuesto para la instalación de dos bombas y perforación de un pozo en la Escuela Correccional para Mujeres. Contrato y proyecto para la construcción de un cuarto de bombas, perforación de dos pozos e instalación de dos bombas sistema Gould en dicha correccional.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 4, exp. 298, fs. 9. 1912/octubre/10-1912/octubre/25. Lugar: Coyoacán, México. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Federico González Garza, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar a Guadalupe Ocampo en sustitución de Concepción O. viuda de Buenromero como celadora de la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 4, exp. 299, fs. 5. 1912/octubre/17-1912/octubre/21. Lugar: Coyoacán, México. Agustina Prieto de Álvarez subdirectora de la Escuela Correccional para Mujeres informa a Federico González Garza, gobernador del Distrito Federal, que María G. viuda de Barragán profesora de costura ha solicitado varias licencias médicas, autorizadas.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 4, exp. 300, fs. 9. 1912/octubre/29-1912/noviembre/18. Lugar: Coyoacán, México. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Federico González Garza, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar a Magdalena Sánchez en sustitución de Eduviges Rodea como celadora de la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 4, exp. 301, fs. 5. 1912/octubre/29-1912/noviembre/05. Lugar: Coyoacán, México. Antonia Landgrave viuda de Flores directora de la Escuela Correccional para Mujeres comunica a Federico González Garza, gobernador del Distrito Federal, que la celadora Eduviges Rodea falleció, por lo que su hijo Mariano Sánchez solicita se le ministre un mes de salario para los gastos de inhumación.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 4, exp. 302, fs. 20. 1912/noviembre/08-1913/marzo/03. Lugar: Coyoacán, México. Antonia Landgrave viuda de Flores directora de la Escuela Correccional para Mujeres manifiesta a Federico González Garza, gobernador del Distrito Federal, que el doctor Alfredo García encargado del Gabinete Antropométrico no realiza el trabajo que se le encomienda además de ser grosero y altanero, es por ello que solicita el cese de este y propone para cubrir la vacante a Miguel Lasso de la Vega. Se le remite a la directora de dicho establecimiento un muestrario de telas para los uniformes de las corrigendas. Nota: (5) muestras de tela.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 4, exp. 303, fs. 16. 1912/noviembre/13-1913/enero/10. Lugar: Coyoacán, México. Agustina Prieto de Álvarez subdirectora de la Escuela Correccional para Mujeres informa a Federico González Garza, gobernador del Distrito Federal, que la celadora Eulalia Guerrero y la ex asilada Filomena López tuvieron una discusión en el patio de este establecimiento, a consecuencia del altercado la mencionada Guerrero renunció a su puesto.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 4, exp. 304, fs. 1. 1912/noviembre/14. Lugar: México. Federico González Garza, gobernador del Distrito Federal, solicita a la directora de la Escuela Correccional para Mujeres que ordene a la celadora Eulalia Guerrero se presente a estas oficinas.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 4, exp. 305, fs. 12. 1912/noviembre/28-1912/diciembre/24. Lugar: Coyoacán, México. Agustina Prieto de Álvarez subdirectora de la Escuela Correccional para Mujeres informa a Federico González Garza, gobernador del Distrito Federal, que Irma Guizard hace formal renuncia su plaza de celadora por convenir así a sus intereses.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 4, exp. 306, fs. 1. 1912/noviembre/29. Lugar: México. Agustina Prieto de Álvarez subdirectora de la Escuela Correccional para Mujeres informa a Federico González Garza, gobernador del Distrito Federal, que el subteniente del Batallón de Seguridad Gustavo Aragón se queja de las menores María Flores Romero, Dolores Vera y Carlota Castro mientras las conducía a los juzgados estas iban insultándolo por no haberles permitido entrar a una pulquería.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 4, exp. 307, fs. 6. 1912/noviembre/30-1912/diciembre/26. Lugar: México, Coyoacán. Agustina Prieto de Álvarez subdirectora de la Escuela Correccional para Mujeres informa a Federico González Garza, gobernador del Distrito Federal, que la celadora Irma Guizard ha solicitado una licencia por tener que atender asuntos particulares, autorizada.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 4, exp. 308, fs. 3. 1912/diciembre/02. Lugar: Coyoacán, México. Agustina Prieto de Álvarez subdirectora de la Escuela Correccional para Mujeres informa a Federico González Garza, gobernador del Distrito Federal, que le fue entregada a Sara Bravo de Fernández la asilada Paz Martínez.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 4, exp. 309, fs. 6. 1912/diciembre/03-1915/enero/08. Lugar: México, Coyoacán. Luis G. Sauberville expone a Federico González Garza, gobernador del Distrito Federal, que es el tutor de la menor Ana María Sauberville pues carece de padres, además de que presenta una conducta incorregible es por ello que solicita que autorice el ingreso de la menor a la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 5, exp. 310, fs. 1. 1912/diciembre/10. Lugar: México. Por acuerdo del gobernador y en calidad de devolución remite a la directora de la Escuela Correccional para Mujeres una carta de la Compañía de Tranvías de México S. A., para que informe de los hechos a que se refiere.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 5, exp. 311, fs. 1. 1912/diciembre/11. Lugar: México. El gobernador del Distrito Federal pregunta a la directora de la Escuela Correccional para Mujeres si trabaja ahí un tal Ernesto, sea dado de baja inmediatamente.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 5, exp. 312, fs. 16. 1912/diciembre/12-1913/abril/03. Lugar: Coyoacán, México. Agustina Prieto de Álvarez subdirectora de la Escuela Correccional para Mujeres informa a Federico González Garza, gobernador del Distrito Federal, que Antonia Landgrave viuda de Flores hizo formal renuncia de su plaza de directora de este establecimiento con motivo de las dificultades que ha tenido con el doctor Alfredo García y con la subdirectora. Además, Agustina Prieto remite un informe de todas las irregularidades habidas durante la administración de Landgrave.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 5, exp. 313, fs. 9. 1912/diciembre/12-1913/enero/02. Lugar: Coyoacán, México. Guadalupe Ocampo celadora de la Escuela Correccional para Mujeres solicita a Federico González Garza, gobernador del Distrito Federal, autorice una licencia para separarse de su empleo por tener que atender asuntos particulares, autorizada.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 5, exp. 314, fs. 7. 1912/diciembre/12-1913/octubre/07. Lugar: Coyoacán, México. Antonia Ocampo celadora de la Escuela Correccional para Mujeres solicita a Federico González Garza, gobernador del Distrito Federal, autorice una licencia para separarse de su empleo por tener que atender asuntos particulares, autorizada.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 5, exp. 315, fs. 25. 1912/diciembre/13-1913/mayo/07. Lugar: México, Coyoacán. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Federico González Garza, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar a María de los Ángeles Méndez viuda de Jiménez en sustitución de Antonia Landgrave viuda de Flores como directora de la Escuela Correccional para Mujeres. Más adelante las celadoras del mencionado establecimiento dirigen una carta al gobernador manifestando que la directora Ángeles Méndez es una apasionada maderista y una espiritista que invoca los espíritus de Morelos y Allende, además de maltratar al personal y a las corrigendas; es por ello que causa baja en su empleo.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 5, exp. 316, fs. 9. 1912/diciembre/13-1912/diciembre/25. Lugar: Coyoacán, México. Teresa Landgrave comunica a Federico González Garza, gobernador del Distrito Federal, que hace formal renuncia a su plaza de ayudante de instrucción en la Escuela Correccional para Mujeres por encontrarse muy enferma.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 5, exp. 317, fs. 14. 1912/diciembre/16. Lugar: México, Coyoacán. Alfredo García comunica a Federico González Garza, gobernador del Distrito Federal, que hace formal renuncia a su plaza de encargado del Gabinete Antropométrico y Fotográfico de la Escuela Correccional para Mujeres por convenir a sí a sus intereses. Sin embargo, la directora del correccional remite un informe al gobernador donde consta de la ineptitud de los diagnósticos que realizaba el doctor que incluso ocasionaron la muerte de una interna.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 5, exp. 318, fs. 8. 1912/diciembre/16-1913/enero/02. Lugar: México, Coyoacán. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Federico González Garza, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar a Emilio Y. Martínez en sustitución de Alfredo García como médico encargado del Gabinete Antropométrico y Fotográfico de la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 5, exp. 319, fs. 4. 1912/diciembre/16. Lugar: Coyoacán, México. Antonia Landgrave viuda de Flores directora de la Escuela Correccional para Mujeres manifiesta a Federico González Garza, gobernador del Distrito Federal, que remitió a la Subdirección de Ramos Municipales la cantidad de \$40.10 cvs para el fondo de responsabilidad civil y \$24.22 cvs para gastos y mejoras de prisiones, cuyas cantidades corresponden a las rayas no. 48 y 49 efectuadas en el taller de costura.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 5, exp. 320, fs. 10. 1912/diciembre/17-1914/enero/07. Lugar: México, Coyoacán. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Federico González Garza, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar a María Sánchez viuda de Bejarano en sustitución de Irma Guizard como celadora de la Escuela Correccional para Mujeres. Más adelante solicita una licencia médica, autorizada.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 5, exp. 321, fs. 4. 1912/diciembre/17. Lugar: Coyoacán, México. Gerente general de la Compañía de Tranvías de México pide al licenciado José Vasconcelos que solicite al Gobierno del Distrito Federal que evite que la Escuela Correccional para Mujeres continúe insistiendo en expedir pases para nuestras líneas, no para un viaje como está establecido, sino para varios y aun para tres o cuatro días consecutivos. Sus conductores han recogido ya varios pases de estos y desean que el caso no siga repitiéndose.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 5, exp. 322, fs. 24. 1912/diciembre/19-1913/octubre/06. Lugar: México, Coyoacán. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Federico González Garza, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar a María Tello de Meneses en sustitución de Antonia Ocampo como celadora de la Escuela Correccional para Mujeres. Más adelante solicita una licencia médica, autorizada; posteriormente causa baja por convenir al mejor servicio del establecimiento.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 5, exp. 323, fs. 22. 1912/diciembre/19-1913/mayo/20. Lugar: México, Coyoacán. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Federico González Garza, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar a Elisa Vásquez en sustitución de Guadalupe Ocampo como celadora de la Escuela Correccional para Mujeres. Más adelante causa baja en su empleo por ser una de las incitadoras de la evasión frustrada de las asiladas Sara Sedano y Hortensia Corella.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 5, exp. 324, fs. 10. 1912/diciembre/19-1913/enero/10. Lugar: México, Coyoacán. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Federico González Garza, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar a Eulalia Guerrero en sustitución de Teresa Landgrave como ayudante de instrucción de la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 5, exp. 325, fs. 3. 1912/diciembre/19. Lugar: México. La directora de la Escuela Correccional para Mujeres comunica al secretario del Gobierno del Distrito Federal que las sentenciadas Delfina Uctrea, María Villanueva, Leocadia Morales y Consuelo España se han sublevado e incitado a las demás para que hagan lo mismo, por lo que solicita se le ordene que debe hacer al respecto.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 5, exp. 326, fs. 21. 1912/diciembre/20-1914/febrero/17. Lugar: México, Coyoacán. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Federico González Garza, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar a Olaya Peláez en sustitución de Eulalia Guerrero como celadora de la Escuela Correccional para Mujeres. Más adelante presenta su renuncia por tener que cuidar a su hijo que se encuentra gravemente enfermo.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 5, exp. 327, fs. 11. 1912/diciembre/21-1913/febrero/24. Lugar: Coyoacán, México. Agustina Prieto de Álvarez subdirectora de la Escuela Correccional para Mujeres pide a Federico González Garza, gobernador del Distrito Federal, que le indique en que fechas se efectuaran los exámenes de instrucción y nombre el inspector correspondiente.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 5, exp. 328, fs. 7. 1912/diciembre/23-1913/enero/10. Lugar: Coyoacán, México. María de los Ángeles Méndez viuda de Jiménez directora de la Escuela Correccional para Mujeres remite a Federico González Garza, gobernador del Distrito Federal, el presupuesto para realizar las reparaciones en la enfermería y acondicionarla como habitación para la subdirectora y ecónoma.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 5, exp. 329, fs. 2. 1912/diciembre/23. Lugar: México, Coyoacán. Sara Sedano ex asilada de la Escuela Correccional para Mujeres solicita a Federico González Garza, gobernador del Distrito Federal, se le asigne un puesto de celadora en la mencionada correccional.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 5, exp. 330, fs. 6. 1912/diciembre/24-1913/enero/06. Lugar: Coyoacán, México. María de los Ángeles Méndez viuda de Jiménez directora de la Escuela Correccional para Mujeres consulta a Federico González Garza, gobernador del Distrito Federal, el cese de la celadora Antonia Ocampo por abuso de autoridad.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 5, exp. 331, fs. 7. 1912/diciembre/24-1913/enero/11. Lugar: Coyoacán, México. María de los Ángeles Méndez viuda de Jiménez directora de la Escuela Correccional para Mujeres consulta a Federico González Garza, gobernador del Distrito Federal, el cese de la celadora Guadalupe Ocampo por abuso de autoridad.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 5, exp. 332, fs. 2. 1912/diciembre/26. Lugar: México. La directora de la Escuela Correccional para Mujeres expone a Federico González Garza, gobernador del Distrito Federal, que al realizar sus rondines por la noche ha detectado que varias celdas se encuentran abiertas, estos descuidos por parte de las celadoras pueden ocasionar que se verifique una fuga, por tal motivo pregunta que castigo puede imponer a las celadoras, si se repite esta irregularidad.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 5, exp. 333, fs. 9. 1912/diciembre/28-1913/enero/10. Lugar: Coyoacán, México. María de los Ángeles Méndez viuda de Jiménez directora de la Escuela Correccional para Mujeres comunica a Federico González Garza, gobernador del Distrito Federal, que ha causado baja la celadora Magdalena Sánchez, por insubordinación y descuido en sus labores.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 5, exp. 334, fs. 12. 1912/diciembre/31-1913/enero/10. Lugar: México, Coyoacán. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Federico González Garza, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar a Genoveva Calderón viuda de Velásquez como celadora de la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 5, exp. 335, fs. 77. 1913/enero-marzo. Lugar: México, Coyoacán. La directora de la Escuela Correccional para Mujeres remite al secretario del Gobierno del Distrito Federal, las partes y novedades ocurridas durante los meses de enero a marzo.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 5, exp. 336, fs. 4. 1913/enero/03. Lugar: México, Coyoacán. La directora de la Escuela Correccional para Mujeres solicita al inspector general de Policía que cambie los gendarmes no. 765 y 1640 que están comisionados en este establecimiento por no convenir su estancia en él, sustituirlos por el gendarme no. 2253 y otro.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 5, exp. 337, fs. 14. 1913/enero/04-1913/mayo/08. Lugar: Coyoacán, México. María de los Ángeles Méndez viuda de Jiménez directora de la Escuela Correccional para Mujeres expone a Federico González Garza, gobernador del Distrito Federal, que Luz Castillo de Ledesma desempeña en este establecimiento dos empleos, el de profesora de instrucción y el de profesora de costura, por lo que propone cause baja en este último.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 5, exp. 338, fs. 1. 1913/enero/04-1913/mayo/08. Lugar: México. Por acuerdo del gobernador ordena a la directora de la Escuela Correccional para Mujeres, para que se proceda hacer una revisión de los expedientes en que consten los presupuestos parciales aprobados por la Secretaría de Gobernación y los gastos hechos como consecuencia de ellos y facturas autorizadas.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 5, exp. 339, fs. 3. 1913/enero/04. Lugar: México. María de los Ángeles Méndez viuda de Jiménez directora de la Escuela Correccional para Mujeres expone a Federico González Garza, gobernador del Distrito Federal, que una vez revisadas las partidas de las cantidades que se recogen a las corrigendas al entrar a este establecimiento y que le son devueltas a su salida, resulta conforme al saldo que arrojan.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 5, exp. 340, fs. 12. 1913/enero/07. Lugar: México, Coyoacán. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Federico González Garza, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar a María González viuda de Rojas como profesora de costura de la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 5, exp. 341, fs. 3. 1913/enero/10. Lugar: México, Coyoacán. María de los Ángeles Méndez viuda de Jiménez directora de la Escuela Correccional para Mujeres informa a Federico González Garza, gobernador del Distrito Federal, que ha recibido cinco pistolas destinadas al servicio de este establecimiento.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 5, exp. 342, fs. 2. 1913/enero/10. Lugar: Coyoacán. María de los Ángeles Méndez viuda de Jiménez directora de la Escuela Correccional para Mujeres propone a Federico González Garza, gobernador del Distrito Federal, la exhibió de obras cinematográficas o representaciones teatrales, todas ellas seleccionadas cuidadosamente a fin de que respondieran con las necesidades morales de las reclusas.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 5, exp. 343, fs. 2. 1913/enero/15. Lugar: México, Coyoacán. Gobierno del Distrito Federal informa a la directora de la Escuela Correccional para Mujeres, que el gobernador realizara una visita a esas instalaciones.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 5, exp. 344, fs. 2. 1913/enero/15. Lugar: Coyoacán, México. María de los Ángeles Méndez viuda de Jiménez directora de la Escuela Correccional para Mujeres informa a Federico González Garza, gobernador del Distrito Federal, que hay una ventana abierta en la pared de una capilla, propiedad de González Cosío y siendo un establecimiento de reclusión no es conveniente tener este tipo de aberturas, por lo que solicita se le autorice a la directora para que le pida al mencionado González mande a tapiar la ventana.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 5, exp. 345, fs. 3. 1913/enero/15. Lugar: Coyoacán, México. María de los Ángeles Méndez viuda de Jiménez directora de la Escuela Correccional para Mujeres propone a Federico González Garza, gobernador del Distrito Federal, que se realice una separación de las corrigendas, por un lado, las sentencias y por el otro las que ingresan a petición de sus padres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 5, exp. 346, fs. 26. 1913/enero/15-1914/diciembre/29. Lugar: Coyoacán, México. María de los Ángeles Méndez viuda de Jiménez directora de la Escuela Correccional para Mujeres remite a Federico González Garza, gobernador del Distrito Federal, el proyecto de construcción de un muro de mampostería de piedra, para cerrar el tercer patio de la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 5, exp. 347, fs. 11. 1913/enero/15-1918/febrero/01. Lugar: Coyoacán, México. María de los Ángeles Méndez viuda de Jiménez directora de la Escuela Correccional para Mujeres solicita a Federico González Garza, gobernador del Distrito Federal, le autorice aumentar la compra de toneladas de carbón, ya que las dos toneladas que recibe hasta el momento no alcanzan.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 5, exp. 348, fs. 30. 1913/enero/22-1913/abril/10. Lugar: Coyoacán, México. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación comunica a Federico González Garza, gobernador del Distrito Federal, que autoriza el gasto de \$140 pesos como importe de la compra de dos cazos y la compostura de seis peroles destinados a la condimentación de los alimentos de las corrigendas de la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 5, exp. 349, fs. 21. 1913/enero/22-1914/mayo/16. Lugar: México, Coyoacán. María de los Ángeles Méndez viuda de Jiménez directora de la Escuela Correccional para Mujeres expone a Federico González Garza, gobernador del Distrito Federal, que la celadora Herlinda H. viuda de Yuren es la encargada del departamento de sentenciadas, ahí fomenta y protege las relaciones de las reclusas con los empleados del mismo, teniendo consecuencias; por estos motivos solicita que sea dada de baja.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 5, exp. 350, fs. 8. 1913/enero/23-1913/febrero/21. Lugar: Coyoacán, México. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación comunica a Federico González Garza, gobernador del Distrito Federal, que autoriza el gasto de \$66 pesos como importe de las medicinas más usuales que se necesitan para formar un botiquín en la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 5, exp. 351, fs. 10. 1913/enero/23-1913/julio/29. Lugar: Coyoacán, México. María de los Ángeles Méndez viuda de Jiménez directora de la Escuela Correccional para Mujeres expone a Federico González Garza, gobernador del Distrito Federal, que es muy común que cuando salen las reclusas acompañadas de gendarmes a las prácticas de diligencias a los juzgados de la capital, casi siempre regresan en estado de ebriedad; por lo que propone que, para evitar estos males, los jueces se trasladen a la correccional.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 5, exp. 352, fs. 15. 1913/enero/24. Lugar: México, Coyoacán. María de los Ángeles Méndez viuda de Jiménez directora de la Escuela Correccional para Mujeres remite a Federico González Garza, gobernador del Distrito Federal, las declaraciones de las reclusas Sara Sedano y Hortensia Corella, de la celadora Elisa Vásquez con motivo del intento de fuga.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 5, exp. 353, fs. 6. 1913/enero/24-1913/febrero/08. Lugar: Coyoacán, México. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación comunica a Federico González Garza, gobernador del Distrito Federal, que autoriza el gasto de \$12 pesos como importe de dos linternas eléctricas que son indispensables para verificar la vigilancia nocturna que se hace diariamente en la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 5, exp. 354, fs. 9. 1913/enero/27-1913/febrero/26. Lugar: Coyoacán, México. María de los Ángeles Méndez viuda de Jiménez directora de la Escuela Correccional para Mujeres remite a Federico González Garza, gobernador del Distrito Federal, el tercer presupuesto que forma Adolfo Miranda de los trabajos que se tienen que hacer en este establecimiento.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 5, exp. 355, fs. 20. 1913/febrero/04-1913/mayo/20. Lugar: México, Coyoacán. Agustina Prieto de Álvarez subdirectora de la Escuela Correccional para Mujeres solicita a Federico González Garza, gobernador del Distrito Federal, que el gendarme no. 1039 Martiniano Neiry sea sustituido por otro gendarme de edad más avanzada, ya que el gendarme Neiry es muy joven y su presencia entre las jóvenes es sumamente peligrosa.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 5, exp. 356, fs. 5. 1913/febrero/06. Lugar: Coyoacán, México. María de los Ángeles Méndez viuda de Jiménez directora de la Escuela Correccional para Mujeres informa a Federico González Garza, gobernador del Distrito Federal, que en la enfermería de este establecimiento donde se encontraba la celadora Elisa Vásquez recuperándose de una caída, la encontró en el suelo en un charco de sangre.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 5, exp. 357, fs. 3. 1913/febrero/06. Lugar: México, Coyoacán. Gobierno del Distrito Federal propone a la Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación a Concepción Castañeda para cubrir la vacante de profesora de costura de la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 5, exp. 358, fs. 46. 1913/febrero/15. Lugar: Coyoacán, México. María de los Ángeles Méndez viuda de Jiménez directora de la Escuela Correccional para Mujeres remite a Federico González Garza, gobernador del Distrito Federal, el informe de las averiguaciones y declaraciones que se han realizado en torno a la fuga de 15 corrigendas, consulta la destitución del personal involucrado.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 5, exp. 359, fs. 27. 1913/febrero/15-1915/abril/20. Lugar: Coyoacán, México. María de los Ángeles Méndez viuda de Jiménez directora de la Escuela Correccional para Mujeres comunica a Federico González Garza, gobernador del Distrito Federal, que la celadora Juventina Medina ha solicitado varias licencias médicas, autorizadas. Más adelante solicita que sea dada de baja por estar involucrada en la fuga de 15 corrigendas.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 5, exp. 360, fs. 1. 1913/febrero/15. Lugar: Coyoacán. María de los Ángeles Méndez viuda de Jiménez directora de la Escuela Correccional para Mujeres dice a Federico González Garza, gobernador del Distrito Federal, que propone a Isidra Juárez viuda de Robins para cubrir la vacante de celadora que deja Juventina Medina.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 5, exp. 361, fs. 1. 1913/febrero/15. Lugar: Coyoacán. María de los Ángeles Méndez viuda de Jiménez directora de la Escuela Correccional para Mujeres dice a Federico González Garza, gobernador del Distrito Federal, que propone a Jacinta Martínez para cubrir la vacante de celadora que deja María Tello de Meneses.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 5, exp. 362, fs. 4. 1913/febrero/22. Lugar: Coyoacán, México. María de los Ángeles Méndez viuda de Jiménez directora de la Escuela Correccional para Mujeres remite a Federico González Garza, gobernador del Distrito Federal, el presupuesto de los útiles necesarios para el taller de costura.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 5, exp. 363, fs. 19. 1913/febrero/25-1913/abril/24. Lugar: Coyoacán, México. María de los Ángeles Méndez viuda de Jiménez directora de la Escuela Correccional para Mujeres comunica a Federico González Garza, gobernador del Distrito Federal, que la celadora Genoveva Calderón ha solicitado varias licencias para atender asuntos particulares, autorizadas. Más adelante causa baja por no ser apta para el desempeño de sus labores.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 5, exp. 364, fs. 2. 1913/febrero/25-1913/abril/24. Lugar: Coyoacán, México. María de los Ángeles Méndez viuda de Jiménez directora de la Escuela Correccional para Mujeres remite a Federico González Garza, gobernador del Distrito Federal, noticia del personal de empleados existentes.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 5, exp. 365, fs. 1. 1913/febrero/25. Lugar: Coyoacán. María de los Ángeles Méndez viuda de Jiménez directora de la Escuela Correccional para Mujeres dice a Federico González Garza, gobernador del Distrito Federal, que propone a Esther Eymin para cubrir la vacante de celadora interina.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 5, exp. 366, fs. 1. 1913/febrero/25. Lugar: Coyoacán. María de los Ángeles Méndez viuda de Jiménez directora de la Escuela Correccional para Mujeres dice a Federico González Garza, gobernador del Distrito Federal, que propone a Teresa Ballesteros para cubrir la vacante de celadora que deja Elisa Vásquez.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 5, exp. 367, fs. 3. 1913/marzo/01. Lugar: México, Coyoacán. María de los Ángeles Méndez viuda de Jiménez directora de la Escuela Correccional para Mujeres informa a Enrique Cepeda, gobernador del Distrito Federal, que se descompuso el motor y la bomba que surten de agua a este establecimiento y los útiles necesarios para su reparación asciende a \$7 pesos, por lo que solicita autorice el gasto.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 5, exp. 368, fs. 1. 1913/marzo/01. Lugar: México. Gobierno del Distrito Federal ordena a la directora de la Escuela Correccional para Mujeres que permita que Filomena López visite a una corrigenda que ella señalara.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 5, exp. 369, fs. 14. 1913/marzo/04-1913/mayo/16. Lugar: Tacubaya, Coyoacán, México. Carmen M. viuda de Fuentes, celadora de la Escuela Correccional para Mujeres solicita a Enrique Cepeda, gobernador del Distrito Federal, le autorice varias licencias médicas, autorizadas.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 5, exp. 370, fs. 43. 1913/marzo/08-1914/diciembre/18. Lugar: México, Coyoacán. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Enrique Cepeda, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar a Agustina Prieto viuda de Álvarez en sustitución de María de los Ángeles Méndez viuda de Jiménez como directora de la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 5, exp. 371, fs. 7. 1913/marzo/11-1913/junio/06. Lugar: México. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Enrique Cepeda, gobernador del Distrito Federal, que autoriza el gasto de \$4.69 cvs con cargo a la partida 5079 del presupuesto de egresos vigente, como importe de una banda para el motor que se utiliza en la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 5, exp. 372, fs. 2. 1913/marzo/13. Lugar: México, Coyoacán. Agustina Prieto viuda de Álvarez directora de la Escuela Correccional para Mujeres pregunta a Enrique Cepeda, gobernador del Distrito Federal, si se le van a conceder vacaciones durante la semana mayor a las profesoras, así como las empleadas de oficina.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 5, exp. 373, fs. 1. 1913/marzo/20. Lugar: Coyoacán. Agustina Prieto viuda de Álvarez directora de la Escuela Correccional para Mujeres dice a Enrique Cepeda, gobernador del Distrito Federal, que propone a Antonia Rivas para cubrir la vacante de subdirectora de este establecimiento.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 5, exp. 374, fs. 8. 1913/marzo/20-1915/agosto/21. Lugar: Coyoacán, México. Agustina Prieto viuda de Álvarez directora de la Escuela Correccional para Mujeres comunica a Enrique Cepeda, gobernador del Distrito Federal, que causa baja Leonor Enciso como escribiente de 2a por haber sido promovido a la plaza de secretaria.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 5, exp. 375, fs. 17. 1913/marzo/27-1915/agosto/16. Lugar: México, Coyoacán. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Samuel García Cuellar, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar a Sara Bravo viuda de Fernández en sustitución de Agustina Prieto viuda de Álvarez como subdirectora de la Escuela Correccional para Mujeres. Para 1915, causa baja Sara Bravo por haber quedado suprimido dicho puesto.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 5, exp. 376, fs. 9. 1913/marzo/27-1913/abril/08. Lugar: México, Coyoacán. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Samuel García Cuellar, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar a María O. viuda de Duarte como ecónoma de la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 5, exp. 377, fs. 10. 1913/marzo/29-1913/abril/24. Lugar: Coyoacán, México. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Samuel García Cuellar, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar a Luz Castillo viuda de Ledesma como profesora de costura de la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 5, exp. 378, fs. 4. 1913/marzo/31-1913/abril/05. Lugar: México, Coyoacán. Gobierno del Distrito Federal comunica al doctor Alfredo García que no procede su cese como encargado del Gabinete Antropométrico y Fotográfico de la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 5, exp. 379, fs. 27. 1913/abril/01-1914/diciembre/17. Lugar: Coyoacán, México. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Samuel García Cuellar, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar a Ana R. viuda de Balmori en sustitución de Genoveva Calderón viuda de Velásquez como celadora de la Escuela Correccional para Mujeres. Más adelante solicita varias licencias médicas, autorizadas, aunque termina presentado su renuncia.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 5, exp. 380, fs. 10. 1913/abril/01-1914/octubre/20. Lugar: Coyoacán, México. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Samuel García Cuellar, gobernador del Distrito Federal, que causa cese Sara Bravo viuda de Fernández como administradora ecónoma de la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 5, exp. 381, fs. 96. 1913/abril-junio. Lugar: México, Coyoacán. La directora de la Escuela Correccional para Mujeres remite al secretario del Gobierno del Distrito Federal, las partes y novedades ocurridas durante los meses de abril a junio.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 5, exp. 382, fs. 15. 1913/abril/08-1913/abril/15. Lugar: México, Coyoacán. Gobierno del Distrito Federal comunica a Agustina Prieto viuda de Álvarez, directora de la Escuela Correccional para Mujeres que ha designado a Miguel Loya para que practique una visita a la contabilidad de ese establecimiento, con relación al déficit de que ha dado cuenta su dirección.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 5, exp. 383, fs. 7. 1913/abril/09-1913/abril/28. Lugar: Coyoacán, México. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Samuel García Cuellar, gobernador del Distrito Federal, que autoriza el gasto de \$60 pesos como importe de las reparaciones que son indispensables en la habitación destinada a la directora de la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 5, exp. 384, fs. 8. 1913/abril/14. Lugar: México, Coyoacán. Agustina Prieto viuda de Álvarez directora de la Escuela Correccional para Mujeres remite a Samuel García Cuellar, gobernador del Distrito Federal, una lista nominal de asilas, que exprese su nombre y apellidos, fecha de ingreso, edad, nombre y dirección de la persona que pueda recogerlas y conducta que hayan observado.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 6, exp. 385, fs. 5. 1913/abril/21-1913/mayo/12. Lugar: Coyoacán, México. S. B. de Fernández subdirectora de la Escuela Correccional para Mujeres solicita a Samuel García Cuellar, gobernador del Distrito Federal, que le envíe un libro talonario de pases por haberse terminado el anterior. Son de imprescindible necesidad para la conducción de las menores a los juzgados y otros consultorios de especialistas, sino igualmente para los viajes de los mozos en asuntos de la misma escuela.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 6, exp. 386, fs. 8. 1913/abril/25-1913/mayo/09. Lugar: México, Coyoacán. La Compañía Agnil, S. A. informa a Samuel García Cuellar, gobernador del Distrito Federal, que la Escuela Correccional para Mujeres le adeuda la cantidad de \$12.64 pesos como importe de material eléctrico, por lo que solicita se le pague dicho importe.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 6, exp. 387, fs. 37. 1913/abril/30-1914/julio/17. Lugar: Coyoacán, México. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Samuel García Cuellar, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar a Dolores Barón en sustitución de Elisa Vásquez como celadora de la Escuela Correccional para Mujeres. Más adelante solicita varias licencias por tener que atender asuntos particulares, autorizadas; sin embargo, más tarde presenta su renuncia.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 6, exp. 388, fs. 16. 1913/abril/30-1913/agosto/16. Lugar: Coyoacán, México. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Samuel García Cuellar, gobernador del Distrito Federal, que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar a Araceli Jiménez en sustitución de Carmen Macías viuda de Fuentes como celadora de la Escuela Correccional para Mujeres. Más adelante Jiménez hace formal renuncia de su plaza.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 6, exp. 389, fs. 5. 1913/mayo/12-1913/junio/06. Lugar: Coyoacán, México. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Samuel García Cuellar, gobernador del Distrito Federal, que autoriza el gasto de \$ 6 pesos como importe de las reparaciones en el tabique posterior en que se apoya la estufa instalada en la cocina de la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 6, exp. 390, fs. 5. 1913/mayo/15-1913/junio/06. Lugar: Coyoacán, México. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Samuel García Cuellar, gobernador del Distrito Federal, que autoriza el gasto de \$ 21 pesos como importe de la compostura del piso en la clase de instrucción y de una tarima en el Gabinete Antropométrico de la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 6, exp. 391, fs. 10. 1913/mayo/12-1913/julio/07. Lugar: Coyoacán, México. Agustina Prieto viuda de Álvarez directora de la Escuela Correccional para Mujeres propone a Samuel García Cuellar, gobernador del Distrito Federal, una reforma en la enseñanza de la asiladas y corrigendas, incluyendo la materia de Historia Patria. Para tal efecto informa que la casa Ballesca y Compañía es la que surte a la Dirección de Instrucción Pública de los retratos de los héroes de la patria.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 6, exp. 392, fs. 4. 1913/junio/05. Lugar: Coyoacán, México. S. B. de Fernández subdirectora de la Escuela Correccional para Mujeres solicita a Samuel García Cuellar, gobernador del Distrito Federal, que le informe bajo que términos se instaló un teléfono Ericsson en dicho establecimiento, ya que se presentó un empleado de esta compañía exigiendo que se le pagaran los meses atrasados del servicio. Por lo que cree conveniente dar de baja dicho teléfono.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 6, exp. 393, fs. 36. 1913/julio/15-1914/noviembre/17. Lugar: Coyoacán, México. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Samuel García Cuellar, gobernador del Distrito Federal, que autoriza el gasto de \$ 500 pesos como importe de la compra de útiles de comedor y dormitorios de la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 6, exp. 394, fs. 23. 1913/julio/23-1914/abril/01. Lugar: Coyoacán, México. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Samuel García Cuellar, gobernador del Distrito Federal, que autoriza el gasto de \$ 2,429.91 pesos como importe de la compra de ropa y calzado destinado a las corrigendas de la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 6, exp. 395, fs. 20. 1913/septiembre/18. Lugar: Coyoacán. Proyecto de Reglamento Interior para la Casa de Corrección para Menores Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 6, exp. 396, fs. 3. 1913/octubre/23. Lugar: Coyoacán, México. La directora de la Escuela Correccional para Mujeres propone a Ramón Corona, gobernador del Distrito Federal, que al momento de que las persona vengan a recoger a las asiladas tengan pleno conocimiento y aceptación de la responsabilidad que adquieren, no admitiendo por ningún motivo la devolución de estas.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 6, exp. 397, fs. 1201. 1914/septiembre/19-1915/enero/10. Lugar: Coyoacán, México. Nombramientos, licencias, bajas y renunciaciones de los empleados de la Escuela Correccional para Mujeres. Partes y novedades ocurridas en el establecimiento. Reparaciones y mejoras en el mismo, compra de materiales, muebles y útiles para cada uno de los departamentos. Abastecimiento de medicamentos y uniformes para las reclusas. Evasión de corrigendas. Informes de movimientos de reclusas.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 6, exp. 398, fs. 22. 1914/noviembre/16-1915/noviembre/29. Lugar: México, Coyoacán. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a Heriberto Jara, gobernador del Distrito Federal, que el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista ha tenido a bien nombrar a María Cruz Ahedo de Márquez como administradora ecónoma de la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 6, exp. 399, fs. 2. 1914/diciembre. Lugar: Coyoacán. Número de reclusas existentes en la Casa de Corrección para Menores Mujeres, con expresión de entrada y salida durante el mes de diciembre.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 6, exp. 400, fs. 6. 1915/junio/29. Lugar: México, Coyoacán. Gobierno del Distrito Federal remite a Gildardo Magaña, gobernador del Distrito Federal, la lista donde revalida el nombramiento de varios empleados de la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 6, exp. 401, fs. 133. 1915/agosto/10-1916/marzo/03. Lugar: Coyoacán, México. María Servín directora de la Escuela Correccional para Mujeres remite a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, la lista de semillas que se necesitan para la alimentación de las corrigendas.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 6, exp. 402, fs. 3. 1915/agosto/12. Lugar: México. Por acuerdo del gobernador informa a la directora de la Escuela Correccional para Mujeres que ha sido nombrada Margarita C. viuda de López ecónoma de ese establecimiento en sustitución de Juana Pastrana.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 6, exp. 403, fs. 2. 1915/agosto/16. Lugar: México. Por acuerdo del gobernador se le informa al pagador de la municipalidad de Coyoacán que causa baja Sara Fernández en el empleo de subdirectora de la Escuela Correccional para Mujeres, por haber quedado suprimido provisionalmente dicho puesto.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 6, exp. 404, fs. 14. 1915/agosto/18-1915/agosto/21. Lugar: Coyoacán, México. C. N viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional para Mujeres solicita a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, que sean dadas de baja las celadoras; Leonor Rivas, Senarda Plata, Luz E. viuda de Vargas, Juana Rodríguez y María de Jesús Vargas quienes de una manera inmoral se prestaron a ayudar a las orgías que se hicieron durante la permanencia de los zapatistas en el establecimiento.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 6, exp. 405, fs. 2. 1915/agosto/18. Lugar: Coyoacán, México. C. N viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional para Mujeres expone a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, con motivo de cubrir cuatro plazas de celadoras en dicha escuela, propone a Luz Soberanes, Julia Carrillo, Guadalupe Cepeda y Virginia Méndez.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 6, exp. 406, fs. 4. 1915/agosto/18. Lugar: Coyoacán, México. C. N viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional para Mujeres expone a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, que Gloria Rodríguez de la Vega es simpatizadora de la causa constitucionalista por lo que considera que es apta para desempeñar el puesto de escribiente en dicho establecimiento.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 6, exp. 407, fs. 23. 1915/agosto/18-1916/abril/12. Lugar: Coyoacán, México. C. N viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional para Mujeres expone a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, que el médico Adán W. Hernández es colaborador de los zapatistas por lo que no es apto para desempeñar su puesto, es por ello que propone a Francisco Campos para cubrir la vacante. Más adelante la directora se queja de que el mencionado Campos falta constantemente sin causa justificada, dando por resultado que tenga trabajo atrasado en lo que se refiere a las fichas señaléticas que tiene que remitir a los juzgados.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 6, exp. 408, fs. 9. 1915/agosto/18-1916/abril/12. Lugar: Coyoacán, México. C. N viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional para Mujeres expone a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, que Esther Sotomayor es simpatizadora de la causa zapatista por lo que propone que sea dada de baja en su plaza de profesora de costura. En su lugar se nombra a Emilia Arévalo.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 6, exp. 409, fs. 15. 1915/agosto/18-1915/septiembre/25. Lugar: Coyoacán, México. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, que el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista ha tenido a bien nombrar a María P. viuda de Gallardo como administradora económica de la Escuela Correccional para Mujeres. Más adelante presenta su renuncia por así convenir a sus intereses.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 6, exp. 410, fs. 30. 1915/agosto/18-1916/mayo/22. Lugar: Coyoacán, México. La Tesorería General de la Nación informa a la directora de la Escuela Correccional que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público acordó autorizar la cantidad de \$3015 pesos como importe de la instalación eléctrica de la Escuela Correccional para Mujeres y la compra de 50 focos para la misma.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 7, exp. 411, fs. 40. 1915/agosto/18-1916/mayo/12. Lugar: Coyoacán, México. C. N viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional para Mujeres expone a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, que al tomar posesión de la dirección detecto que no existe material alguno en las oficinas, por lo que solicita se le remita a la mayor brevedad todo lo indispensable para empezar a trabajar.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 7, exp. 412, fs. 12. 1915/agosto/21-1916/enero/05. Lugar: México, Coyoacán. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, que el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista ha tenido a bien nombrar a Luz Soberanes como celadora de la Escuela Correccional para Mujeres. Más adelante presenta su renuncia por así convenir a sus intereses.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 7, exp. 413, fs. 9. 1915/agosto/21-1915/octubre/09. Lugar: México, Coyoacán. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, que el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista ha tenido a bien nombrar a Guadalupe Cepeda como celadora de la Escuela Correccional para Mujeres. Mas adelante presenta su renuncia por así convenir a sus intereses.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 7, exp. 414, fs. 10. 1915/agosto/21-1916/mayo/17. Lugar: México, Coyoacán. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, que el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista ha tenido a bien nombrar a Julia Carrillo como celadora de la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 7, exp. 415, fs. 11. 1915/agosto/21-1915/octubre/14. Lugar: México, Coyoacán. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, que el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista ha tenido a bien nombrar a Virginia Méndez como celadora de la Escuela Correccional para Mujeres. Más adelante presenta su renuncia por así convenir a sus intereses.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 7, exp. 416, fs. 12. 1915/agosto/21-1915/septiembre/28. Lugar: Coyoacán, México. C. N viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional para Mujeres comunica a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, que han sido nombradas como celadoras de este establecimiento a Matilde de Castro y Narcisca Cruz Ahedo.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 7, exp. 417, fs. 2. 1915/agosto/25. Lugar: México. C. N viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional para Mujeres solicita a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, que autorice el gasto de \$50 pesos para la compra de jabón, ya que tiene un mes que no se asean las corrigendas, ocasionando a corto plazo se desarrolle una epidemia.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 7, exp. 418, fs. 8. 1915/agosto/30-1915/septiembre/27. Lugar: México, Coyoacán. C. N viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional para Mujeres remite a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, las facturas de los útiles de escritorio y de la máquina Oliver, para que sean aprobadas y a fin de que sean cubiertas por el pagador.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 7, exp. 419, fs. 26. 1916/enero/18-1916/abril/25. Lugar: México, Coyoacán. C. N viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional para Mujeres solicita a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, que asigne una persona para que realice una visita y valore el estado que guarda el edificio y autorice las reparaciones necesarias, ya que hay varios departamentos que se encuentran en pésimas condiciones.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 7, exp. 420, fs. 2. 1915/agosto/30. Lugar: México. C. N viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional para Mujeres comunica a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, que nadie sabe el paradero del pagador de San Ángel.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 7, exp. 421, fs. 22. 1915/septiembre/01-1915/octubre/26. Lugar: Coyoacán, México. Gobierno del Distrito Federal remite a C. N viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional para Mujeres los nombramientos expedidos a favor de Asunción Landa y Antonia L. viuda de Aristi como celadoras de ese establecimiento.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 7, exp. 422, fs. 9. 1915/septiembre/03-1915/octubre/26. Lugar: México, Coyoacán. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación informa a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, que el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista ha tenido a bien nombrar a Gloria Zavala como ecónoma de la Escuela Correccional para Mujeres. Se declara vacante la plaza, no se presentó a tomar posesión.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 7, exp. 423, fs. 57. 1915/septiembre/02-1916/junio/29. Lugar: Coyoacán, México. C. N viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional para Mujeres solicita a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, que autorice el gasto para la compra de material y sustancias destinadas al servicio fotográfico de este establecimiento.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 7, exp. 424, fs. 6. 1915/septiembre/07-1916/abril/24. Lugar: Coyoacán, México. C. N viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional para Mujeres comunica a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, que se le encontró a la reclusa Petra Ortega un billete revalidado de cien pesos, marcado con el no. 612590, por lo que pregunta que se debe de hacer al respecto.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 7, exp. 425, fs. 32. 1915/septiembre/09-1916/mayo/03. Lugar: México, Coyoacán. C. N viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional para Mujeres solicita a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, que le autorice el gasto para la compra de medicinas, se ha registrado que varias reclusas se encuentran enfermas de tifo.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 7, exp. 426, fs. 7. 1915/septiembre/10-1915/octubre/12. Lugar: Coyoacán, México. Gobierno del Distrito Federal remite a C. N viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional para Mujeres el nombramiento expedido a favor de Guadalupe León como ayudante de instrucción de ese establecimiento.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 7, exp. 427, fs. 15. 1915/septiembre/14-1916/mayo/03. Lugar: Coyoacán, México. Gobierno del Distrito Federal remite a C. N viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional para Mujeres el nombramiento expedido a favor de María Norma como celadora de ese establecimiento. Más adelante presenta su renuncia por así convenir a sus intereses.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 7, exp. 428, fs. 7. 1915/septiembre/15-1915/octubre/02. Lugar: Coyoacán, México. Gobierno del Distrito Federal remite a C. N viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional para Mujeres el nombramiento expedido a favor de Eugenia Moctezuma como escribiente de 2a de ese establecimiento. Más adelante presenta su renuncia por así convenir a sus intereses.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 7, exp. 429, fs. 5. 1915/septiembre/17-1916/junio/01. Lugar: Coyoacán, México. C. N viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional para Mujeres expone a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, durante el gobierno zapatista se puso en libertad a todas las reclusas posteriormente se ordenó su re-aprehensión, pero para facilitar este trabajo se le pidió a la Inspección General de Policía facilitara las fichas señaléticas y retratos de las menores; por lo que solicita que autorice el gasto de \$120 pesos para la compra de 500 fichas.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 7, exp. 430, fs. 3. 1915/septiembre/18. Lugar: Coyoacán, México. El prefecto político de Coyoacán remite a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, un informe del estado en que se encuentra una barda de la Escuela Correccional para Mujeres, que representa un peligro incluso un punto fácil para la evasión de reclusas.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 7, exp. 431, fs. 10. 1915/septiembre/23-1915/noviembre/25. Lugar: Coyoacán, México. C. N viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional para Mujeres remite a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, los ceses de las celadoras Leonor Enciso, Esther Sotomayor, Leonor Rivas, Zenaida Plata, Luz E. viuda de Vargas, Juana Rodríguez y María de Jesús Vargas, por así convenir al mejor servicio del establecimiento.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 7, exp. 432, fs. 32. 1915/septiembre/29-1916/julio/10. Lugar: Coyoacán, México. C. N viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional para Mujeres solicita a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, que gire las ordenes correspondientes para que pase un electricista a reparar e instalar un motor de agua, pues hace mucha falta el agua.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 7, exp. 433, fs. 2. 1915/septiembre/30. Lugar: Coyoacán. La directora de la Escuela Correccional para Mujeres solicita al prefecto político de Coyoacán, le envíe una camilla con sus respectivos camilleros para trasladar una reclusa, enferma de tifo.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 7, exp. 434, fs. 9. 1915/octubre/06-1916/marzo/03. Lugar: Coyoacán, México. C. N viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional para Mujeres remite a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, la lista del personal que conforman la base de empleados de dicho establecimiento.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 7, exp. 435, fs. 5. 1915/octubre/14-1915/octubre/22. Lugar: México, Coyoacán. Gobierno del Distrito Federal remite a C. N viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional para Mujeres el nombramiento expedido a favor de Juventina Medina como celadora de ese establecimiento.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 7, exp. 436, fs. 17. 1915/octubre/20-1915/noviembre/23. Lugar: Coyoacán, México. Gobierno del Distrito Federal remite a C. N viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional para Mujeres el nombramiento expedido a favor de Victoria Meana viuda de Martínez como celadora de ese establecimiento. Más adelante presenta su renuncia por así convenir a sus intereses.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 7, exp. 437, fs. 11. 1915/octubre/20-1915/noviembre/24. Lugar: Coyoacán, México. Gobierno del Distrito Federal remite a C. N viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional para Mujeres el nombramiento expedido a favor de María Rocha viuda de González como celadora de ese establecimiento.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 7, exp. 438, fs. 13. 1915/octubre/25-1915/diciembre/01. Lugar: Coyoacán, México. Gobierno del Distrito Federal remite a C. N viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional para Mujeres el nombramiento expedido a favor de María G. viuda de Barragán como ecónoma de ese establecimiento. Más adelante María Barragán comunica al gobernador que había alquilado un carro para transportar las semillas que había comprado para la correccional, pero desapareció llevándose las cosas.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 7, exp. 439, fs. 15. 1915/octubre/26-1916/mayo/04. Lugar: México, Coyoacán. Gobierno del Distrito Federal remite a C. N viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional para Mujeres el nombramiento expedido a favor de María González como celadora de ese establecimiento. Más adelante presenta su renuncia por así convenir a sus intereses.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 7, exp. 440, fs. 10. 1915/octubre/29. Lugar: México, Coyoacán. C. N viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional para Mujeres comunica a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, que el pagador de San Ángel realizó los pagos de los empleados con billetes falsos.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 7, exp. 441, fs. 2. 1915/octubre/29. Lugar: Coyoacán. C. N viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional para Mujeres solicita a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, que se aumente una plaza más de celadora, debido a que se están recibiendo asiladas más pequeñas de 5 a 9 años de edad, que necesitan otro tipo de cuidados.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 7, exp. 442, fs. 2. 1915/octubre/29. Lugar: Coyoacán. C. N viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional para Mujeres solicita a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, que se aumente una plaza más de profesora de costura.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 7, exp. 443, fs. 11. s/f. Lugar: Coyoacán. Presupuesto de alimentación e inventario de los muebles y enseres que existen en la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 7, exp. 444, fs. 209. 1915/noviembre/04-1916/junio/29. Lugar: Coyoacán, México. C. N viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional para Mujeres solicita a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, que autorice los fondos para los gastos de alimentación de las reclusas de este establecimiento.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 7, exp. 445, fs. 1. 1915/noviembre/05. Lugar: México. Sección de Archivo e Información Política comunica a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, que la partida no. 5087 del presupuesto de egresos, está destinada a los gastos de cultivo y mejoras del jardín de la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 7, exp. 446, fs. 15. 1915/noviembre/09-1916/abril/10. Lugar: Coyoacán, México. Gobierno del Distrito Federal remite a C. N viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional para Mujeres el nombramiento expedido a favor de María de Jesús Frías como celadora de ese establecimiento. Más adelante cesa en su empleo.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 7, exp. 447, fs. 4. 1915/noviembre/16. Lugar: Coyoacán, México. C. N viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional para Mujeres remite a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, la lista de las menores que se encuentran en este establecimiento, las que tienen y no tienen familia.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 7, exp. 448, fs. 10. 1915/noviembre/24-1915/diciembre/15. Lugar: Coyoacán, México. Gobierno del Distrito Federal remite a C. N viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional para Mujeres el nombramiento expedido a favor de Velina C. viuda de Ornelas como celadora de ese establecimiento. Más adelante cesa en su empleo.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 7, exp. 449, fs. 6. 1915/noviembre/25-1916/junio/14. Lugar: México, Coyoacán. C. N viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional para Mujeres remite a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, la lista de los utensilios que se necesitan para la cocina.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 7, exp. 450, fs. 9. 1915/noviembre/27-1915/diciembre/18. Lugar: Coyoacán, México. C. N viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional para Mujeres comunica a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, que al momento de que los gendarmes pasan revista se retiran a su demarcación, ocasionando dificultades al momento de conducir las reclusas a los juzgados.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 7, exp. 451, fs. 8. 1915/diciembre/01-1916/enero/19. Lugar: México, Coyoacán. Compañía Singer de máquinas de coser informa a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, que el presupuesto asciende a \$760 pesos como importe de la reparación de 25 máquinas de coser incluyendo el valor de las piezas de refacción, autorizado.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 7, exp. 452, fs. 4. 1915/diciembre/13. Lugar: México, Coyoacán. Secretaría de Gobernación comunica a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, que con motivo de las dificultades que hay para el pago de sueldos a los empleados de la Escuela Correccional para Mujeres por el pagador de las municipalidades de Tlalpan y Coyoacán, por lo que recomienda que el pago lo realice el pagador del Gobierno del Distrito Federal.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 7, exp. 453, fs. 5. 1915/diciembre/16-1916/marzo/27. Lugar: México, Coyoacán. Gobierno del Distrito Federal solicita a Cristina Navarro viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional para Mujeres le remita un ejemplar del Reglamento Interior de la correccional.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 7, exp. 454, fs. 8. 1916/enero/05-1916/febrero/02. Lugar: México, Coyoacán. Gobierno del Distrito Federal remite a C. N viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional para Mujeres el nombramiento expedido a favor de Enriqueta M. viuda de Gutiérrez como celadora de ese establecimiento.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 7, exp. 455, fs. 2. 1916/enero/12. Lugar: Coyoacán. Anastasia Gamboa, ebria, presenta una excoriación dermo-epidérmica en la cola de la ceja izquierda. Esta lesión no pone en peligro la vida.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 7, exp. 456, fs. 2. 1916/enero/17. Lugar: Coyoacán. Cristina Navarro viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional y Educativa para Mujeres comunica a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, que se han presentado varias personas exigiendo se les pague, lo que se les adeuda por concepto de semillas y combustible.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 7, exp. 457, fs. 14. 1916/enero/21-1916/febrero/26. Lugar: Coyoacán, México. Cristina Navarro viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional y Educativa para Mujeres comunica a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, que causo cese Leonor Enciso en la plaza de secretaria por haber sido promovida a ayudante de escribiente.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 7, exp. 458, fs. 3. 1916/enero/31. Lugar: Coyoacán. Cristina Navarro viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional y Educativa para Mujeres expone a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, que, teniendo la necesidad de atender diariamente asuntos extraoficiales, es necesario un teléfono por lo que solicita gire las ordenes correspondientes para que la Compañía Telefónica Mexicana reanude el servicio del aparato.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 7, exp. 459, fs. 4. 1916/febrero/10. Lugar: Coyoacán. Cristina Navarro viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional y Educativa para Mujeres comunica a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, que causó alta Fausto Guevara como conserje de este establecimiento.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 7, exp. 460, fs. 4. 1916/febrero/10. Lugar: Coyoacán. Cristina Navarro viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional y Educativa para Mujeres comunica a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, que causó alta Onécimo Miranda como jardinero horticultor de este establecimiento.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 7, exp. 461, fs. 2. 1916/febrero/10. Lugar: Coyoacán. Cristina Navarro viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional y Educativa para Mujeres comunica a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, que causó baja Jesús Hernán como conserje de este establecimiento.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 7, exp. 462, fs. 2. 1916/febrero/10. Lugar: Coyoacán. Cristina Navarro viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional y Educativa para Mujeres comunica a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, que causó baja Luis Espinosa como jardinero de este establecimiento.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 7, exp. 463, fs. 3. 1916/febrero/10. Lugar: Coyoacán. Carmen Sánchez solicita a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, se le asigne una plaza de vigilante en la Escuela Correccional y Educativa para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 7, exp. 464, fs. 6. 1916/febrero/19-1916/marzo/02. Lugar: Coyoacán, México. Catalina Hernández solicita a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, se le asigne una plaza de celadora en la Escuela Correccional y Educativa para Mujeres, concedida.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 7, exp. 465, fs. 3. 1916/febrero/21. Lugar: Coyoacán, México. Cristina Navarro viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional y Educativa para Mujeres remite a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, una lista de herramientas que se necesitan para el cultivo de los jardines y hortalizas de este establecimiento.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 7, exp. 466, fs. 3. 1916/febrero/25. Lugar: Coyoacán, México. Cristina Navarro viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional y Educativa para Mujeres comunica a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, que causó alta Irene Tapia como galopina de este establecimiento.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 7, exp. 467, fs. 3. 1916/febrero/25. Lugar: Coyoacán. Cristina Navarro viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional y Educativa para Mujeres comunica a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, que causó alta Guadalupe Luna como galopina de este establecimiento.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 7, exp. 468, fs. 4. 1916/febrero/25. Lugar: Coyoacán. Cristina Navarro viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional y Educativa para Mujeres expone a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, que a todos los empleados de este establecimiento se les aumente el sueldo a excepción de la cocinera y galopinas; por lo que solicita se les aumente el sueldo.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 7, exp. 469, fs. 4. 1916/marzo/06. Lugar: Coyoacán, México. Cristina Navarro viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional y Educativa para Mujeres solicita a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, autorice el gasto de ocho pesos, por concepto de la reparación y afinación del piano de este establecimiento.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 7, exp. 470, fs. 14. 1916/marzo/16-1916/junio/08. Lugar: Coyoacán, México. Cristina Navarro viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional y Educativa para Mujeres solicita a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, autorice el gasto con objeto de comprar tela y zapatos para las reclusas de este establecimiento.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 7, exp. 471, fs. 2. 1916/marzo/21. Lugar: Coyoacán, México. Cristina Navarro viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional y Educativa para Mujeres comunica a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, que la asilada María Nájera fue remitida al hospital General por encontrarse enferma de tifo, por un descuido al ser dada de alta no se notificó a este establecimiento, es probable que se haya ido a su casa.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 7, exp. 472, fs. 5. 1916/marzo/25. Lugar: Coyoacán, México. Cristina Navarro viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional y Educativa para Mujeres comunica a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, que José Cruz fue nombrado como ayudante de jardinero de este establecimiento.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 7, exp. 473, fs. 1. 1916/abril/03. Lugar: México. Cristina Navarro viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional y Educativa para Mujeres propone a Enriqueta Galindo para desempeñar el puesto de celadora en este establecimiento.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 7, exp. 474, fs. 3. 1916/abril/05. Lugar: Coyoacán, México. Cristina Navarro viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional y Educativa para Mujeres comunica a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, que José Cruz fue nombrado como ayudante de jardinero de este establecimiento.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 7, exp. 475, fs. 2. 1916/abril/08. Lugar: Coyoacán, México. María Gómez solicita al Departamento de Personal e Información Política se le asigne una plaza de celadora en la Escuela Correccional y Educativa para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 7, exp. 476, fs. 9. 1916/abril/11-1916/julio/04. Lugar: Coyoacán, México. Cristina Navarro viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional y Educativa para Mujeres comunica a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, que no se han podido reparar los peroles en que se condimentan los alimentos de las reclusas, debido a que no se ha liberado el presupuesto.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 7, exp. 477, fs. 4. 1916/abril/17. Lugar: Coyoacán, México. Cristina Navarro viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional y Educativa para Mujeres remite a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, la relación de la servidumbre que no figura en la nómina, para que si así lo tiene a su visto bueno para anexarlos.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 7, exp. 478, fs. 5. 1916/mayo/01. Lugar: Coyoacán, México. Cristina Navarro viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional y Educativa para Mujeres comunica a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, que Luz Echeverría hace formal renuncia de su plaza de celadora de este establecimiento.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 7, exp. 479, fs. 16. 1916/junio/15-1916/octubre/17. Lugar: México, Coyoacán. María Cruz Ahedo de Márquez administradora ecónoma de la Escuela Correccional y Educativa para Mujeres expone a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, que estando enfermas varias niñas incluso falleció María Espinosa se vio en la necesidad de cubrir los gastos de su salario, comprando medicinas y la caja mortuoria, por lo que hoy solicita se le abone dicho gasto.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 7, exp. 480, fs. 4. 1916/junio/28. Lugar: Coyoacán, México. Cristina Navarro viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional y Educativa para Mujeres solicita a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, apruebe el gasto de \$10.25 pesos para la compra de agujas y papel, así las corrigendas puedan coser su propia ropa.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 7, exp. 481, fs. 27. 1916/junio/28-1916/diciembre/01. Lugar: Coyoacán, México. Cristina Navarro viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional y Educativa para Mujeres solicita a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, apruebe el gasto para el aseo de las reclusas y de los departamentos del mismo.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 7, exp. 482, fs. 70. 1916/abril-junio. Lugar: México, Coyoacán. La directora de la Escuela Correccional y Educativa para Mujeres remite al secretario del Gobierno del Distrito Federal, las partes y novedades ocurridas durante los meses de abril a junio.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 8, exp. 483, fs. 130. 1916/julio/07-1917/abril/28. Lugar: Coyoacán, México. Cristina Navarro viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional y Educativa para Mujeres remite a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, solicitudes, informes, pagos, notas de las semillas para la alimentación de las reclusas.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 8, exp. 484, fs. 3. 1916/julio/11. Lugar: Coyoacán, México. Cristina Navarro viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional y Educativa para Mujeres informa a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, que se le adeudan seis días de haber al jardinero Eugenio Cadena.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 8, exp. 485, fs. 5. 1916/julio/13. Lugar: Coyoacán, México. La prefectura política de Coyoacán informa a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, se ha levantado un acta en el juzgado menor de esta municipalidad, con motivo del robo de varias piezas de ropa de las reclusas de la Escuela Correccional para Mujeres y que la directora del mismo sospecha de Nicolás Eslava quien fue mozo de este lugar.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 8, exp. 486, fs. 10. 1916/julio/20-1916/diciembre/20. Lugar: México, Coyoacán. Secretaría de Gobernación comunica a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, que ya se libran las ordenes correspondientes a fin de que el pagador ministre la suma de \$190 pesos como importe de la reparación de los útiles de cocina de la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 8, exp. 487, fs. 13. 1916/julio/25-1917/enero/23. Lugar: Coyoacán, México. Cristina Navarro viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional y Educativa para Mujeres remite a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, la petición de las profesoras de este establecimiento, solicitando que se les rebaje de precio los bonos de la Compañía de Tranvías.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 8, exp. 488, fs. 20. 1916/julio/27-1917/marzo/03. Lugar: Coyoacán, México. Cristina Navarro viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional y Educativa para Mujeres solicita a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, que autorice el gasto para la reparación del edificio, con motivo de las lluvias ha causado grandes perjuicios al edificio.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 8, exp. 489, fs. 17. 1916/agosto/01-1916/diciembre/11. Lugar: Coyoacán, México. Cristina Navarro viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional y Educativa para Mujeres remite a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, la lista de los muebles de ropa y útiles que se necesitan para las reclusas; inventario de los muebles y útiles diversos que existen en el establecimiento.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 8, exp. 490, fs. 22. 1916/agosto/05-1917/marzo/21. Lugar: Coyoacán, México. Secretaría de Gobernación comunica a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, que ya se libran las ordenes correspondientes a fin de que el pagador ministre la cantidad de \$1600 pesos como importe de 160 focos para la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 8, exp. 491, fs. 5. 1916/agosto/14-1917/febrero/21. Lugar: Coyoacán, México. Cristina Navarro viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional y Educativa para Mujeres remite a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, los comprobantes por la cantidad de \$1275 pesos invertidos en la compostura de la bomba de este establecimiento.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 8, exp. 492, fs. 8. 1916/agosto/17-1917/marzo/29. Lugar: Coyoacán, México. Secretaría de Gobernación comunica a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, que ya se libran las ordenes correspondientes a fin de que el pagador ministre la cantidad de \$502 pesos como importe de las placas y substancias fotográficas que se necesitan en la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 8, exp. 493, fs. 3. 1916/agosto/22. Lugar: Coyoacán, México. Cristina Navarro viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional y Educativa para Mujeres solicita a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, autorice el gasto de \$50 pesos para la compra de semillas de hortalizas.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 8, exp. 494, fs. 46. 1916/agosto/23. Lugar: Coyoacán, México. Cristina Navarro viuda de Camarena remite a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, acta e inventario de entrega al tomar posesión de la dirección de este establecimiento.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 8, exp. 495, fs. 13. 1916/octubre/12-1917/junio/15. Lugar: Coyoacán, México. César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, remite al secretario general del mismo gobierno un informe detallado de los cereales que indebidamente son extraídos de la Escuela Correccional de Mujeres por la directora, subdirectora y conserje de dicho establecimiento.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 8, exp. 496, fs. 3. 1916/octubre/16. Lugar: Coyoacán, México. Enriqueta Banda subdirectora de la Escuela Correccional para Mujeres informa a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, que la asilada Rosa Sánchez solicita sea puesta en libertad, ya es mayor de edad y quiere trabajar para su sostenimiento.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 8, exp. 497, fs. 5. 1916/noviembre/11. Lugar: Coyoacán, México. Cristina Navarro viuda de Camarena informa a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, que al mozo Pablo Tapia le robaron 27 costales que había prestado la Agencia Lagarda.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 8, exp. 498, fs. 5. 1916/noviembre/14-1916/diciembre/29. Lugar: Coyoacán, México. Cristina Navarro viuda de Camarena solicita a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, que gire las ordenes correspondientes a la proveeduría de ese gobierno, a fin de que facilite los útiles para el escritorio de este establecimiento.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 8, exp. 499, fs. 4. 1916/noviembre/14. Lugar: Coyoacán, México. Informe confidencial sobre la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 8, exp. 500, fs. 5. 1916/noviembre/15-1917/marzo/17. Lugar: México, Coyoacán. La subdirectora de la Escuela Correccional para Mujeres informa a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, que los juzgados de la capital han solicitado las fichas señaléticas de las reclusas, pero como el médico no se encuentra en la capital no hay nadie que realice las mediciones.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 8, exp. 501, fs. 7. 1916/diciembre/01-1916/diciembre/27. Lugar: Coyoacán, México. Cristina Navarro viuda de Camarena informa a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, que ella no tiene conocimiento del mal comportamiento de la celadora María García de la Cadena.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 8, exp. 502, fs. 2. 1916/diciembre/05. Lugar: Coyoacán. Cristina Navarro viuda de Camarena informa a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, de los trabajos de organización que se han efectuado en el establecimiento.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 8, exp. 503, fs. 4. 1916/diciembre/07. Lugar: Coyoacán, México. Cristina Navarro viuda de Camarena solicita a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, que autorice que todas las facturas se paguen en plata, pues las dificultades por las que atraviesa el establecimiento cada vez son mayores por la falta de leña pues nadie quiere recibir los pagos de papel, quedándose las reclusas casi sin comer.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 8, exp. 504, fs. 3. 1916/diciembre/28. Lugar: México, Coyoacán. El presidente municipal de Coyoacán comunica a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, que la directora de la Escuela Correccional para Mujeres solicita su presencia en ese establecimiento para tratar un asunto oficial.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 8, exp. 505, fs. 21. 1917/enero/03-1917/abril/24. Lugar: Coyoacán, México. Cristina Navarro viuda de Camarena avisa a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, que la Tesorería de este lugar ya no facilita el dinero necesario para pasajes de las reclusas a los juzgados, por lo que pregunta de que manera serán conducidas a la capital.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 8, exp. 506, fs. 1. 1917/enero/29. Lugar: México. César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, pide a la directora de la Escuela Correccional para Mujeres que las corrigendas se deben desocupar en talleres y labores de su propio sexo.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 8, exp. 507, fs. 1. 1917/febrero/07. Lugar: México. Se le remite al jefe de la sección 5a del Gobierno del Distrito Federal el presupuesto que presentó M. Velasco G. para la perforación y entubación de un pozo en la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 8, exp. 508, fs. 5. 1917/marzo/03. Lugar: Coyoacán, México. María Servín ecónoma de la Escuela Correccional de Mujeres se queja ante César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, de la mala administración de la directora de dicho establecimiento.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 8, exp. 509, fs. 1. 1917/marzo/24. Lugar: Coyoacán. Cristina Navarro viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional para Mujeres transcribe a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, el informe del conserje de este establecimiento en el cual manifiesta que la subdirectora aprovechando de que tiene las llaves de la bodega saca jabón, manteca, pan entre otros víveres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 8, exp. 510, fs. 9. 1917/abril/11. Lugar: México, Coyoacán. Gobierno del Distrito Federal comunica a Cristina Navarro viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional para Mujeres que designo a Luis D. Juárez para que realice una inspección a su establecimiento y le remita el informe respectivo.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 8, exp. 511, fs. 9. 1917/abril/14. Lugar: México, Coyoacán. El jefe de la sección 5a del Gobierno del Distrito Federal remite a Gonzalo G. de la Mata, gobernador del Distrito Federal, un informe acerca de la mala administración de Cristina Navarro viuda de Camarena al frente de la dirección de la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 8, exp. 512, fs. 4. 1917/abril/23. Lugar: Coyoacán, México. Cristina Navarro viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional para Mujeres comunica a Gonzalo G. de la Mata, gobernador del Distrito Federal, que Julia Avendaño, Edwiges Maya y Teresa Quiroz solicitan permiso para dar un ciclo de conferencias en dicho establecimiento sobre la moral.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 8, exp. 513, fs. 6. 1917/mayo/17. Lugar: México, Coyoacán. César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, pide al jefe de la sección de Gobernación realice una visita a la Escuela Correccional para Mujeres con el fin de investigar cual es la enseñanza que reciben las reclusas, se tienen noticias de que la directora desatiende la educación de estas.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 8, exp. 514, fs. 9. 1917/junio/06-1917/julio/05. Lugar: Coyoacán, México. Cristina Navarro viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional para Mujeres solicita a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, que autorice el gasto para la compra de 200 bancos y 50 bastidores para las labores de las reclusas.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 8, exp. 515, fs. 4. 1917/junio/28. Lugar: Coyoacán, México. Cristina Navarro viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional para Mujeres dice a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, que no puede indicarle a cuanto ascienda la cantidad de ingresos a este establecimiento, ya llevan varios años que los talleres están paralizados.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 8, exp. 516, fs. 14. 1917/julio/26-1917/diciembre/19. Lugar: México, Coyoacán. Gobierno del Distrito Federal comunica al jefe de la sección de Hacienda que se han expedido los pases para la línea de San Ángel, vía Churubusco a favor de la directora Cristina Navarro viuda de Camarena, la subdirectora Elena M. viuda de Mercado y mozo Pablo Tapia, todos ellos de la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 8, exp. 517, fs. 23. 1917/julio/28-1917/septiembre/19. Lugar: Coyoacán, México. Gobierno del Distrito Federal remite a C. N viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional para Mujeres el nombramiento expedido a favor de Julia Velarde como profesora de economía doméstica de ese establecimiento. Más adelante solicita varias licencias médicas, autorizadas y al no restablecerse de su salud, hace formal renuncia de su cargo.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 8, exp. 518, fs. 5. 1917/julio/31-1917/septiembre/19. Lugar: México, Coyoacán. Sección de Gobernación comunica al secretario general del Gobierno del Distrito Federal que los pases expedidos por la Compañía de Tranvías de México fueron a favor de la directora, ecónoma y mozo de la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 8, exp. 519, fs. 3. 1917/agosto/12. Lugar: Coyoacán, México. Cristina Navarro viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional para Mujeres comunica a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, que el conserje Francisco Bárcenas agredió a uno de los agentes de Policía de esta municipalidad, habiendo ordenado la autoridad respectiva su arresto.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 8, exp. 520, fs. 2. 1917/agosto/17. Lugar: Coyoacán. Cristina Navarro viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional para Mujeres pregunta a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, si deben ser retratadas y medidas las menores sentenciadas por los jueces auxiliares o presidentes municipales que ingresan al citado establecimiento.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 8, exp. 521, fs. 3. 1917/agosto/22. Lugar: México, Coyoacán. Juana López viuda de Rodríguez solicita a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, le asigne la plaza de enfermera en la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 8, exp. 522, fs. 6. 1917/agosto/23. Lugar: México, Coyoacán. Cristina Navarro viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional para Mujeres dice a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, que la cantidad de carne que mandan es muy poca y de mala calidad, por lo consiguiente no alcanza.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 8, exp. 523, fs. 42. 1917/agosto/25-1918/agosto/27. Lugar: México, Coyoacán. Reparaciones en el edificio de la Escuela Correccional para Mujeres, se autorizan los gastos necesarios.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 8, exp. 524, fs. 1. 1917/agosto/28. Lugar: México. Por disposición de César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, se le pide a la directora de la Escuela Correccional para Mujeres cada vez que uno de sus empleados solicite una licencia por enfermedad, el certificado médico debe ser extendido por el jefe del servicio médico del establecimiento.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 8, exp. 525, fs. 1. 1917/agosto/28. Lugar: México. Por disposición de César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, se le pide a la directora de la Escuela Correccional para Mujeres que en todos los casos de nombramiento, renuncia, cese o licencia de los empleados de aviso con toda precisión a la sección de Justicia.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 8, exp. 526, fs. 47. 1917/agosto/31-1918/enero/08. Lugar: Coyoacán, México. Cristina Navarro viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional para Mujeres remite a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, el presupuesto para la compra de ropa destinada a las reclusas.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 8, exp. 527, fs. 17. 1917/septiembre/01-1917/noviembre/29. Lugar: Coyoacán, México. Gobierno del Distrito Federal remite a C. N viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional para Mujeres el nombramiento expedido a favor de Felipe Sánchez como conserje de ese establecimiento. En sustitución de Francisco Bárcenas quien se encuentra detenido.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 8, exp. 528, fs. 6. 1917/septiembre/11. Lugar: Coyoacán, México. Cristina Navarro viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional para Mujeres comunica a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, que María Malagón hace formal renuncia de su plaza de celadora de este establecimiento.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 8, exp. 529, fs. 4. 1917/septiembre/13. Lugar: Coyoacán, México. Cristina Navarro viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional para Mujeres comunica a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, que Jesús Limón hace formal renuncia de su plaza de mozo este establecimiento.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 8, exp. 530, fs. 9. 1917/septiembre/13-1917/octubre/17. Lugar: Coyoacán, México. Gobierno del Distrito Federal remite a C. N viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional para Mujeres el nombramiento expedido a favor de Lorenzo Aguilera como mozo de ese establecimiento.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 8, exp. 531, fs. 14. 1917/septiembre/17-1917/octubre/24. Lugar: Coyoacán, México. Cristina Navarro viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional para Mujeres solicita a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, autorice la partida no. 1966 para la compra de focos; no. 1969 para la compra de jabón; no. 1970 para medicinas y gastos de oficio y fotografía; no. 1971 para útiles escolares; no. 1972 para útiles de aseo; no. 1973 para cultivo y mejoras de jardines en total estas partidas importan la cantidad de \$405.98 pesos, autorizadas.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 8, exp. 532, fs. 13. 1917/septiembre/17-1917/noviembre/17. Lugar: Coyoacán, México. Gobierno del Distrito Federal remite a C. N viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional para Mujeres el nombramiento expedido a favor de Piedad Díaz como celadora de ese establecimiento. Más adelante por tener que atender asuntos de familia se ve en la necesidad de presentar su renuncia.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 8, exp. 533, fs. 6. 1917/octubre/04-1917/noviembre/23. Lugar: México, Coyoacán. Gobierno del Distrito Federal ordena al jefe de la sección de Hacienda que gire las ordenes correspondientes para que con cargo a la partida no. 1970 se ministre mensualmente a la Escuela Correccional para Mujeres la cantidad de \$30 pesos para medicinas y \$15 pesos para gastos de oficio.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 8, exp. 534, fs. 4. 1917/octubre/09. Lugar: México, Coyoacán. Gobierno del Distrito Federal ordena al jefe de la sección de Hacienda que gire las ordenes correspondientes para que le sea cubierto el importe de nueve días de sueldo al mozo de la Escuela Correccional para Mujeres Lorenzo Aguilera.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 8, exp. 535, fs. 6. 1917/octubre/09. Lugar: Coyoacán, México. Gobierno del Distrito Federal ordena al jefe de la sección de Hacienda que gire las ordenes correspondientes para que le sea cubierta la cantidad de \$2.50 pesos a M. Guerrero, electricista del departamento de Teléfonos, cantidad que se le adeuda por la reparación del motor de la Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 8, exp. 536, fs. 3. 1917/octubre/13. Lugar: México, Coyoacán. Gobierno del Distrito Federal ordena al jefe de la sección de Hacienda que libre la orden de pago de \$47.50 pesos a la directora de la Escuela Correccional para Mujeres para útiles escolares del mismo.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 8, exp. 537, fs. 9. 1917/octubre/16-1917/noviembre/20. Lugar: Coyoacán, México. Cristina Navarro viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional para Mujeres dice a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, que la celadora Margarita Echeverría no se da a respetar con las corrigendas, cada día va relajando la disciplina resultando contradictorio para la educación y regeneración de las mismas, por lo que se ve en la necesidad de solicitar el cese de la mencionada celadora.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 8, exp. 538, fs. 5. 1917/octubre/24. Lugar: México, Coyoacán. Gobierno del Distrito Federal ordena al jefe de la sección de Hacienda que gire las ordenes correspondientes para que con cargo a la partida no. 1970 se ministre a la directora de la Escuela Correccional para Mujeres la cantidad de \$35.10 pesos destinados para la compra de útiles del Gabinete Antropométrico.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 8, exp. 539, fs. 10. 1917/octubre/27-1917/diciembre/03. Lugar: México, Coyoacán. Gobierno del Distrito Federal informa al jefe de la sección de Hacienda que se han recibido los abonos de la Compañía de Tranvías de México, S. A. de 1a y 2a clase, expedidos a favor de la directora, subdirectora y mozo de la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 8, exp. 540, fs. 16. 1917/octubre/31-1918/febrero/21. Lugar: Coyoacán, México. Cristina Navarro viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional para Mujeres solicita a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, que autorice el gasto correspondiente para realizar algunas reparaciones urgentes que necesita el edificio.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 8, exp. 541, fs. 2. 1917/noviembre/03. Lugar: Coyoacán. Cristina Navarro viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional para Mujeres comunica a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, que este establecimiento no recauda fondos de ninguna clase.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 8, exp. 542, fs. 19. 1917/noviembre/05-1918/enero/05. Lugar: Coyoacán, México. Cristina Navarro viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional para Mujeres comunica a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, que la celadora Isaura A. viuda de Olmedo ha solicitado varias licencias médicas, autorizadas al no restablecerse de su salud hace formal renuncia a su plaza.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 8, exp. 543, fs. 4. 1917/noviembre/07. Lugar: Coyoacán, México. Gobierno del Distrito Federal remite a C. N viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional para Mujeres el nombramiento expedido a favor de Aurelia Briones como celadora de ese establecimiento.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 8, exp. 544, fs. 4. 1917/noviembre/14. Lugar: Coyoacán, México. Cristina Navarro viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional para Mujeres solicita a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, que autorice el gasto de \$20 pesos para la compra de papel y otros útiles para el escritorio.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 8, exp. 545, fs. 1. 1917/noviembre/20. Lugar: Coyoacán. Recibí del Gobierno del Distrito Federal cien planillas para pasajes de las reclusas de la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 8, exp. 546, fs. 9. 1917/diciembre/01-1917/diciembre/11. Lugar: Coyoacán, México. Inspector general de Policía informa a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, que tiene consignada a la menor Amalia Sánchez y ha averiguado que carece de familia, además de que esta en complicidad con otros menores para cometer robos, es por ello que solicita sea ingresada a la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 8, exp. 547, fs. 9. 1917/noviembre/27-1917/diciembre/22. Lugar: Coyoacán, México. Cristina Navarro viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional para Mujeres solicita a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, que autorice el gasto de \$500 pesos para la compostura de los peroles y reparación de la estufa.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 8, exp. 548, fs. 8. 1917/noviembre/28-1917/diciembre/11. Lugar: Coyoacán, México. Gobierno del Distrito Federal remite a C. N viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional para Mujeres el nombramiento expedido a favor de Rita Pinzón viuda de Gil como celadora de ese establecimiento.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 8, exp. 549, fs. 1. 1917/diciembre/05. Lugar: México. Gobierno del Distrito Federal informa al secretario general de ese gobierno que se libró la orden de pago a la Tesorería General por el importe del presupuesto aprobado para la compra de ropa para las reclusas de la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 8, exp. 550, fs. 4. 1917/diciembre/07. Lugar: Coyoacán, México. Gobierno del Distrito Federal remite a C. N viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional para Mujeres el nombramiento expedido a favor de Luisa Ramírez como enfermera de ese establecimiento.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 8, exp. 551, fs. 17. 1917/diciembre/11. Lugar: Coyoacán, México. Cristina Navarro viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional para Mujeres solicita a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, que gire las ordenes correspondientes para la reparación de la instalación eléctrica de este establecimiento.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 8, exp. 552, fs. 11. 1917/diciembre/11-1918/enero/17. Lugar: México, Coyoacán. Gobierno del Distrito Federal ordena al jefe de la sección de Hacienda que gire las ordenes correspondientes para que libre la cantidad de \$300 pesos que le serán entregados a la directora de la Escuela Correccional para Mujeres a fin de que se lleve a cabo la reparación de los peroles de la escuela.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 8, exp. 553, fs. 15. 1917/diciembre/13. Lugar: México, Coyoacán. Cristina Navarro viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional para Mujeres comunica a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, que las reclusas ya tienen sarna debido a la falta de agua, por lo que es urgente la reparación del alumbrado y del motor que surte de agua a la escuela.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 8, exp. 554, fs. 3. 1917/diciembre/26. Lugar: México. Gobierno del Distrito Federal notifica al jefe de sección de Gobernación que ha quedado reparada la instalación de luz eléctrica que se quemó en la Escuela Correccional para Mujeres.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 8, exp. 555, fs. 2. 1917/diciembre/27. Lugar: México. Gobierno del Distrito Federal pregunta a Cristina Navarro viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional para Mujeres que le indique de cuanto es el importe de rebozos que necesita.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 8, exp. 556, fs. 40. 1919/agosto/07. Lugar: Coyoacán, México. Reglamento interior de la Escuela Correccional y Educativa para Mujeres Menores.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 8, exp. 557, fs. 49. 1923/enero-agosto. Lugar: Coyoacán. Cristina Navarro viuda de Camarena directora de la Escuela Correccional para Mujeres remite a Celestino Gasca, gobernador del Distrito Federal, el número existente de reclusas, con expresión de entradas y salidas correspondientes a los meses de enero a agosto.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 8, exp. 558, fs. 1. 1926/julio/24. Lugar: Coyoacán. María A. Ávila directora de la Escuela Correccional para Mujeres informa a Francisco Serrano, gobernador del Distrito Federal, que la asilada Julia Hernández de 17 años ha sido ocupada como sirvienta en la casa de Hercilia Martínez de Escobar, con residencia en la calle de Ignacio Ramírez no. 6, interior 6.

GDF, Secretaría de Gobierno, Empleados: Escuela Correccional para Mujeres, caja 8, exp. 559, fs. 1. 1926/agosto/16. Lugar: Coyoacán. María A. Ávila directora de la Escuela Correccional para Mujeres informa a Francisco Serrano, gobernador del Distrito Federal, que la asilada María Luisa García de 17 años ha sido ocupada como sirvienta en la casa de José Gómez, con residencia en la calle de Guatemala no. 51 "Casa Jalisco".